Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
Fifth Avenue

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 74
TARIFA REDUCIDA Concesión No. 548

Año XV — No. 3637 | Servicio Informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 14 páginas | SANTA FE Viernes 17 de Marzo de 1933 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

EL P. E. HA CUMPLIMENTADO EL FALLO DE LA CORTE

ASI LO DECLARA LA CAMARA FEDERAL EN EL RECURSO DE AMPARO en FAVOR de ALVEAR

No puede la Cámara, so color de interpretación, desvirtuar en forma alguna el alcance del fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación

LOS FUNDAMENTOS AMPLIADOS

BUENOS AIRES, 17. — La Cámara Federal de Apelaciones, ha dictado esta tarde fallo en el recurso de amparo interpuesto por la señora Regina Paccini de Alvear, en favor de la libertad de su esposo para salir al extranjero sin limitación de residencia de ninguna especie.

El fallo está precedido de extensos considerandos y en él se confirma la resolución del juez Jantus de no hacer lugar al pedido de la señora de Alvear.

Dice la Cámara que el Poder Ejecutivo ha cumplido exactamente con el fallo de la Corte Suprema de Justicia y que tiene derecho a exigir al Dr. Alvear compromiso de no residir en países limítrofes, de acuerdo a la doctrina del alto tribunal.

Finalmente, dice:

"Resuelto así este caso por fallo de la Corte Suprema, no puede esta Cámara, so color de interpretación o fundamentado en su propia sentencia, desvirtuar en forma alguna el alcance de la sentencia de aquel".

El fallo de la Cámara está subscripto por todos los miembros del Tribunal y con ampliación de fundamentos por parte del Dr. González Calderón.

LETICIA DEBE SER EVACUADA POR EL PERU

Esta tarde se publicó en Ginebra el informe de la Comisión

LOS CIVILES

GINEBRA, 17. — En las últimas horas de esta tarde se publicó en esta el informe de la Comisión de Leticia, que será elevado al Consejo de la Sociedad de las Naciones.

En el informe se recomienda disponer que los peruanos procedan a evacuar, a la brevedad posible, el trapecio de Leticia y que el Ejército peruano debe abstenerse de prestar apoyo a los civiles que ocuparon Leticia.

CAMBIARAN BUQUES POR MERCADERIAS

Los gobiernos del Japón y del Brasil, habrían llegado a un acuerdo

TOKIO, 17 — Los periódicos informan que los constructores particulares japoneses han llegado a un acuerdo con el Brasil, por el cual este país ordenará la construcción de 30 buques, incluyendo cruceros, destroyers y transportes.

Los pagos se efectuarán en mercaderías y en un plazo de 12 años.

Intentaron asaltar la penitenciaria

Los guardas hicieron fuego sobre los extremistas

SEVILLA, 17. — Un grupo de extremistas intentó llevar a cabo un asalto contra la prisión de ésta, pero los guardas hicieron fuego, conteniéndolos.

No se sabe si hay alguna víctima.

LA SESION DE ESTA NOCHE EN DIPUTADOS

A las 17 se embarcó el Presidente Dr. Sgrosso

ROSARIO, 17. — En el tren de las 17 horas se embarcó con destino a ésa el presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Luis Sgrosso, quien ha manifestado que el cuerpo se reunirá a las 22 horas, en que está citado.

Esta mañana partieron los diputados Barraco Mármol, Doblo, Nannini, Torriglia, etc. anunciándose que habrá número para sesionar.

EL PROXIMO CAMPEONATO S. A. DE BOX

Es probable que no intervenga en él la Federación Chilena

SANTIAGO DE CHILE, 17. — En vista de la divergencia que existe con respecto al proyecto de la Federación de Box de Buenos Aires, es posible que la Federación Chilena no envíe representantes al Campeonato Sudamericano de Boxeo.

De tal modo, este torneo continental se vería privado de la concurrencia de un conjunto selecto de aficionados.

Se Acepta con Reservas en Alemania el Plan de M. Donald Sobre Desarme

Se hará una gran recepción a Mac Donald y Simmonds en Italia y ambos serán recibidos por Balbo en Génova

IMPRESIONES DEL PLAN

BERLIN, 17. — El plan de Mac Donald ha sido bien acogido oficialmente y se le considera como una nueva posibilidad para obtener algun resultado en la conferencia de Ginebra.

Sin embargo, mientras se estudia el texto del plan del ministro británico, se reserva la opinión oficial al respecto, salvo en lo que concierne al plan de desarme aéreo, que se considera desde ya inaceptable, pues que Alemania no declina sus propósitos de poseer una flota aérea.

ROMA, 17. — Mussolini tiene el propósito de ofrecer mañana por la noche un banquete en el Palacio de Venecia en honor de Mac Donald y Simmonds, que sería retribuido el domingo por la Embajada británica.

El Ministro de Aviación Balbo, esperará a los viajeros en Génova y en un avión de dos motores los conducirá a Ostia, desde donde seguirán viaje en automóvil a Roma, donde serán recibidos personalmente por Mussolini.

LONDRES, 17. — Los periódicos de la mañana dudan que el plan de desarme de Mac Donald termine por limitarse a expresiones de aprobación y no se traduzca en hechos concretos.

FUE DETENIDO EN CORDOBA, G. GATTI

Está sindicado como dirigente de construcción de tuneles

SU COMPAÑERA

CORDOBA, 17. — Anoche fué detenido en esta ciudad el famoso individuo vinculado a pistoleros de notoriedad, Gino Gatti, y a quien se busca, además, por supuesta complicación en varios hechos que tuvieron resonancia en su oportunidad.

Como se recordará, Gatti ha sido indicado como el dirigente y principal ejecutor de la construcción de los tuneles que fueron famosos: el de Montevideo y el de Buenos Aires. En Montevideo, Gatti había sido quien alquiló la carbonería desde donde se construyó el túnel por donde fugaron delincuentes de nombradía y en Buenos Aires se lo consideraba como al director de la construcción del tunel de la calle Alvarez, que iba a dar a la Penitenciaría.

En el momento de ser arrestado, Gatti, que no ofreció resistencia, se hallaba acompañado por una mujer que dijo ser la esposa de Eliseo Rodríguez Gómez, detenido ayer en el Barrio Arroyito, de Rosario.

En la habitación que ocupaba Gatti y que fué allanada poco después, se encontraron, tres fusiles ametralladoras.

La detención de Gatti fué efectuada por empleados policiales llegados de la Capital Federal.

EL PLAN DE MAC DONALD Y EL JAPON

Primera obligación: garantir la paz en Manchuria

COMPROMISOS

TOKIO, 17. — En los círculos oficiales, hablando acerca del plan de desarme de Mr. M. Donald no se muestra demasiado entusiasmo por considerarlo.

Se dice que la primera obligación del país es, por ahora, asegurar la paz en Manchuria y que, por consiguiente, no puede aceptar obligaciones que importen disminuir fuerzas para hacer frente a estos problemas.

EN CORRIEMTES, FORMOSA Y EL CHACO, NO SE REGISTRO EL PASO DE LOS PROFUGOS

Es materialmente imposible que, dadas las precauciones adoptadas, puedan los maffiosos burlar la vigilancia de la policía

NO HAY NOVEDAD EN RESISTENCIA

FORMOSA, 17. — La policía local tiene adoptadas diversas medidas tendientes a vigilar la entrada y salida de personas por el territorio, deteniendo en las estaciones, puertos y caminos a los que no lleven documentos que justifiquen su identidad. Los sospechosos, finalmente, son detenidos hasta tanto se requieran informes de los mismos.

Hasta este momento, nada induce a creer que las bandas de maffiosos hayan podido huir del centro del país para refugiarse en este territorio, y puede desconfiarse que, en caso de hacerlo, serán detenidos.

LA VIGILANCIA EN RESISTENCIA

RESISTENCIA, 17. — En esta ciudad no se ha registrado novedad alguna relativa al paso de los maffiosos por el territorio.

Las medidas que tiene adoptada la policía para vigilar los caminos y vías de acceso, hace imposible pensar que puedan los prófugos ganar este territorio sin caer en manos de la autoridad.

EN CORRIENTES

SAUCE, 17. — La policía local carece de toda noticia acerca de los maffiosos.

De ahí su inercia. Por otra parte, no se cree que puedan haber buscado estas direcciones para huir.

PASO DE LOS LIBRES, 17. — La policía local, bajo la dirección del comisario departamental Juan Carlos Sanabria, despliega una gran actividad para tratar de capturar a los maffiosos. Todos los pasos del río Miriñay y arroyo Tapebicuá, están vigilados, como asimismo los caminos, estimándose imposible que pueda ningún fugitivo pasar por esta zona.

Comisiones policiales con la consigna de detener a todos los sospechosos recorren gran parte de la zona, pero hasta ahora no han tenido éxito en sus gestiones.

También se ha dispuesto detener a todas las lanchas y embarcaciones particulares que circulen de noche, con objeto de evitar una fuga por agua.

La policía cree que los maffiosos no se han dirigido a esta zona.

SE DEPORTO A NUMEROSOS COMUNISTAS

Fueron embarcados 100 de ellos en el vapor Madryn

EL EMBARQUE

BUENOS AIRES, 17. — En las primeras horas de esta mañana, empleados de Investigaciones, de secciones especiales y de la guardia de seguridad de Infantería, perfectamente pertrechados, condujeron hasta la zona portuaria, sexta sección de la dársena norte a un grupo de 100 comunistas de nacionalidad extranjera que fueron embarcados en el vapor "Madryn" para ser conducidos a sus países de origen.

El vapor sale esta tarde a las 16 horas.

HUBO UN DESORDEN EN BADEN

Relacionado con los acontecimientos políticos

BASILEA, 17. — Nuevos disturbios, cuyo origen se relacionan con la swastica de Hitler, tuvieron lugar anoche en Baden, resultando varios contusos.

Trescientos agentes de policía combatieron con los manifestantes, arrestando a 120 de ellos, incluso el consejero Arnold y otros leaders comunistas.

LA DETENCION DE BRITANICOS EN LOS SOVIETS

No se han recibido aun explicaciones satisfactorias

LONDRES, 17. — Gran Bretaña no ha recibido aun informes satisfactorios de Moscú acerca de la detención de los empleados de la Metro Vikers.

La situación se hace cada vez más tirante, con motivo de la falta de informes.

LA CAUSA POR EL SUCESO DE CASAS VIEJAS

Sánchez Roman defenderá a Menéndez, el Director de Seguridad

MADRID, 17. — Sánchez Roman ha sido nombrado abogado defensor del ex- director de Seguridad, Menendez, en el proceso que se le sigue con motivo de los sucesos de Casas Viejas.

El juez Vicente Crespo ratificó la orden de prisión impartida contra Menendez.

UNA REUNION DE MINISTROS HUBO EN LIMA

Se consideraron distintos asuntos relativos a la marcha del gobierno

LA SUBLEVACION

LIMA, 17. — Anoche el Consejo de ministros, presidido por el jefe del Ejecutivo, Crnel. Sánchez Cerro, se reunió en sesión extraordinaria para tratar importantes asuntos relacionados con la marcha del gobierno y los asuntos de orden internacional e interno que son del dominio público.

El ministro de la Guerra, que regresa de un viaje de Iquitos, presentó un amplio informe, describiendo cuál era la situación en la región oriental del Perú y declaró que tanto los oficiales como las tropas conservan un alto espíritu patriótico.

Después, el ministro de Gobierno, Julio Leiva Cabello, se refirió a los últimos incidentes internos de carácter político, a la sublevación de Cajamarca y al pacto firmado en Arica por el Crel. Giménez con los dirigentes apristas y centralistas.

También habló sobre la formación de la Corte Marcial en Cajamarca, que está juzgando a los culpables de la rebelión.

UN MISTERIOSO ASESINATO EN SAN JUSTO, B. A.

Fué hallado el cadáver de un hombre cerca del cementerio local

DETALLES

BUENOS AIRES, 17. — La policía de San Justo está efectuando activas diligencias, tendientes a esclarecer un grave hecho de sangre, ocurrido en horas de la madrugada de hoy, y en el cual fué misteriosamente asesinado un hombre.

El cadáver fué encontrado cerca del cementerio de la localidad y presentaba cuatro heridas de bala.

Varios vecinos refieren que pudieron ver a los asesinos, quienes después de cometer el asesinato, fugaron en un automóvil colectivo.

El muerto no ha podido ser identificado pues no llevaba documento alguno en su poder.

Se Mantiene Encerrado en Enérgica Negativa el Detenido J. Galiffi

Negó la imputación del lechero Gallo, relativa a una entrega que le habría hecho de 12.000 pesos provenientes del rescate

LA DEFENSA DE "DON CHICHO"

ROSARIO, 17. — Numeroso público concurrió anoche a la estación para esperar la llegada de Juan Galiffi, Don Chicho Grande, a quien conducían, de la Capital Federal, detenido, el 2o. jefe de Investigaciones Barraco Mármol y el comisario adscripto, Martínez Bayo. El público pretendió ver a Galiffi, pero se evitó la tentativa procediendo como se había hecho cuando llegaron los detenidos de Salta, vale decir sacándolo por la puerta de calle Pueyrredón, en un coche celular.

Manifestaron los funcionarios de policía que condujeron a Galiffi que no cambiaron una sola palabra en el viaje, pues ellos no formularon interrogación alguna, ni Galiffi hizo la menor observación por el hecho de que se lo condujera detenido.

Enseguida de saber que había llegado Galiffi, el juez de instrucción Dr. Corvalán procedió a interrogarlo, manifestándole el detenido ser absolutamente ajeno a los hechos que se le imputaban. En vista de la enérgica negativa en que se había encerrado, fué careado con el lechero Gallo, quien repitió la acusación que hiciera anteriormente, en el sentido de que había entregado a Galiffi 12.000 pesos provenientes del rescate de Marcelo Martín, Galiffi se indignó ante la acusación y expresó al magistrado que lo interrogaba que hacía tres años que no veía a Gallo y que le extrañaba mucho que ese hombre, a quien había estimado, mintiera en esa forma.

Poco más tarde Galiffi fué careado con Carlos Caccitore, ante quien negó que este lo hubiera visto en Buenos Aires a raíz del secuestro de Martín. Dijo que podía facilmente probar que en esa fecha se hallaba en Montevideo, siendo absolutamente falso todo lo que se diga en contrario.

Según los informes que hemos podido obtener, Galiffi se expresaba con soltura y sin vacilaciones, pero en cierto momento, abrumado por las pruebas que se le oponían, declaró estar cansado y enfermo y pidió se le dejara descansar un momento.

Se anuncia que la defensa de Galiffi la tomará el Dr. Carlos Gilsenio, abogado que está vinculado [illegible]

Amaro, uno de los cuales está comprometido con una hija de Galiffi.

El juez de instrucción Dr. Corvalán pasó una nota a los bancos Francés y de Boston, solicitándoles les informen acerca de la forma como fueron pagados los cheques librados por la firma Martín y Cía días después del secuestro y, al mismo tiempo, solicitándoles informaran si se habían tomado los números de los billetes.

El Banco Francés respondió que los cheques habían sido pagados en la forma acostumbrada, sin tomar los números y el Banco de Boston, aun no ha contestado.

Hoy se depositaron en el Banco de la Provincia los 24.000 pesos que hasta ahora se han secuestrado, provenientes del rescate de Martín y que, como se sabe, han sido donado por los interesados a la policía.

LAS OPERACIONES GUERRERAS EN MANCHURIA

50 pasajeros de un tren perecieron al descarrilarse éste

TOKIO, 17. — Las informaciones procedentes de Ching-Chow dicen que los aeroplanos japoneses de bombardeo castigaron fuertemente las posiciones chinas al sud de la Gran Muralla.

Un avión con cinco tripulantes y cargado con bombas, no ha regresado a su base.

CHIN-CHOW, 17. — Se sabe que un tren de carga chocó con otro de pasajeros entre Chang-Ching-Ung y Su-Ping-Kai.

Las noticias que llegan, no confirmadas, indican que han muerto 50 pasajeros, [illegible]

EL PROBLEMA SEMITA EN ALEMANIA

Se eliminará a los abogados judíos en los tribunales

LEIPZIG, 17. — La Asociación Nacional de Abogados nacional-socialistas, se reunió con objeto de tratar una moción de carácter antisemita.

Esta moción, que fué aprobada, consiste en resolver que se separe de las tramitaciones de los juicios en los tribunales a los abogados judíos y de sus cargos a los magistrados de la misma.

Se dice que esta moción ha sido [illegible]

Fué Interesante el Allanamiento que se Efectuó en Barrancas

Una colección de chapas de automóviles de todos los puntos del país, y de diversos años, se habían almacenado en un galpón

NO SERIA SILVIO ASTOLFI

ROSARIO 17. — Muy interesante resultó el allanamiento efectuado ayer tarde por la policía de ésta, bajo la dirección del jefe de Investigaciones señor de la Fuente, en la chacra de Segundo Cordero, en el deslinde de las jurisdicciones de Barrancas e Irigoyen.

La casa allanada consta de seis piezas y un galpón, donde fueron encontrados 2 autos y un verdadero taller mecánico para transformación de automóviles robados.

Entre las cosas encontradas en la casa, figuran los siguientes sellos: Intendencia Municipal de Rosario, Dirección de Tráfico; Intendencia Municipal de Avellaneda; Intendencia Municipal, Oficina de Control y Alumbrado Público de Lomas de Zamora; Comisionado Municipal y Contaduría de Matanzas; Ejército Argentino, Comando de la V División; Policía de la Capital Federal; Intenden. Municipal de Avellaneda, O. Públicas; Policía de la Capital Federal, Informes; Policía de la Capital Federal, Investigaciones.

También fueron secuestradas numerosas chapas de automóviles, entre las que se recuerdan éstas: 15 277 de Rosario, año 1933; del año 1929: 164 y 54 de Santo Tomé; 147 de Aldao; 1932 de Cañada de Gómez; 1115 de Esteban Echeverría; 20.133 y 12.512 de Rosario.

Se ha sabido que la chapa 147 de Aldao era la que usaba Piojo Blanco en sus correrías.

También se han encontrado [illegible] mentos en blanco y otras cosas.

El automóvil De Soto secuestrado ayer, había sido robado en Rosario hace 36 días y el auto marca Ford, según Cordero, había sido adquirido por poco precio en Córdoba.

Se ha sabido que la mujer Carmen Tayler detenida ayer, es hermana de Ramón Tayler García, complicado en la famosa falsificación de billetes de diez pesos llevada a cabo por Gabrielemsky y actualmente se encuentra prófugo.

Respecto al prófugo del tiroteo de ayer, hoy se ha dicho que no es Silvio Astolfi, inclinándose los funcionarios policiales a creer que se trata de Juan del Piano, quien estaría herido. También se decía que podía ser un prófugo de la cárcel de Rosario, cuyo nombre se reserva.

LLEGO HOY de MONTEVIDEO JACINTO SOLA

El domingo dirigirá a varios animales en el Hipódromo Argentino

BUENOS AIRES, 17. — Procedente de Montevideo ha llegado esta mañana a esta capital, el conocido jockey Jacinto Sola, acompañado por sus familiares.

Sola tiene pensado — según lo manifestó a los periodistas — concurrir a la pista y el domingo cumplirá los compromisos contraídos para dirigir animales en las prue- [illegible]

UN SUCESO INTIMO DE ROOSEVELT

Celebró el 28 aniversario de su matrimonio

WASHINGTON, 17. — El Presidente Roosevelt celebró hoy el 28 aniversario de su matrimonio.

Con este motivo, efectuóse en la Casa Blanca una comida íntima a la que asistieron familiares de Roosevelt y su esposa.

LOS LOBOS ATACAN A UNA ALDEA

El hambre y el frío los han sacado de las montañas

AVILA, 17. — Los lobos, salidos de las montañas debido a la imposibilidad de encontrar alimentos con motivo de la nieve caída y del intenso frío reinante, han atacado la aldea de Solosancho.

Los habitantes se defendieron y persiguieron a los animales hasta los montes.

Asaltaron un ciudadano en Buenos Aires

Numerosas personas presenciaron el hecho pero no se atrevieron a intervenir

23 PESOS

BUENOS AIRES, 17. — Esta mañana a las 8 horas, en un paraje relativamente céntrico, fué asaltado Angel Barzotti.

Cuatro sujetos, cortándole el paso, le amenazaron con armas y consiguieron despojarlo de la suma de 23 pesos y otros objetos que llevaba consigo.

Una vez terminado el despojo, los ladrones se dieron a la fuga.

Numerosas personas presenciaron el asalto pero no intervinieron por miedo a que los asaltantes obraran en forma resuelta.

Encalló en Brisbane, el "Kinsen Marú"

Sólo lograron salvarse 12 tripulantes, falleciendo 35

[illegible], 17. — Informaciones llegadas desde Brisbane, Australia, manifiestan que el vapor japonés "Kinsen Marú" ha encallado el día 14 del corriente mes. Asimismo se informa que 12 tripulantes lograron salvarse y 35 desaparecieron.

SIN NOVEDAD EN EL CHACO

EN ASUNCION NO SE RECIBIERON PARTES

ASUNCION, 17 — El ministerio de la Guerra ha informado hoy a los periódicos, que no se ha recibido despacho alguno procedente del frente, creyéndose por lo tanto que no hay novedades dignas de destacar.

Los diarios tampoco consignan noticia alguna de las acciones [illegible]

SE DISCUTIRAN LAS DEUDAS DE GUERRA

Los ministros franceses y británicos, se reunirán en Londres

PARIS, 17 — La próxima semana los ministros franceses y británicos se reunirán en Londres con objeto de discutir las deudas de guerra y las cuestiones vinculadas al patrón de oro.

Daladier partirá con objeto de asistir a la reunión, el próximo [illegible]

Ha Solicitado Ampliación de su Licencia, por Motivos de Salud, el Dr. J. B. Abalos

A fines del mes en curso será inaugurado oficialmente el camino entre Rosario y Casilda, denominado "Jorge Raúl Rodríguez"

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro corresponsal)

DEMOSTRACION AL CONSUL DE ESPAÑA

ROSARIO, 17. — Mañana se efectuará en el bar Cifré, un almuerzo ofrecido por la colectividad española, despidiendo al cónsul doctor Tomás Suñer Ferrer, que ha sido ascendido a funciones análogas en Tetuán, para donde partirá la semana próxima.

Dicho funcionario que vino hace 2 años de Mendoza se ha conquistado generales simpatías, al revés de su antecesor que tuvo que ser sacado de Rosario, a raíz de una protesta de la colectividad.

LA LICENCIA AL DOCTOR ABALOS

ROSARIO, 17. — Fechada en Piriápolis (R. O. U.) y acompañada de un certificado médico, llegó a la facultad de medicina la nota del profesor titular doctor José B. Abalos, solicitando licencia por todo el año en curso, basada en razones de salud. Ha sido enviada al Consejo Superior de la Universidad del Litoral, para que ella sea concedida.

Ha llamado la atención que venga como subscripta en Piriápolis, dado que nadie tuvo conocimiento hasta ahora de su presencia en esos parajes, tanto que personas bien informadas, expresan que no anda muy lejos de Rosario.

Hace varios años, la Cámara de Apelaciones, aplicó un fuerte correctivo al vocal doctor Horacio Sánchez Granel, que mientras andaba en un crucero turístico por Oriente, enviaba desde Salta, notas acompañada de certificados médicos, pidiendo prórroga de la licencia que le correspondía después del mes de feria.

HABILITACION DE UN CAMINO

ROSARIO, 17. — Ha sido ya librado definitivamente al tráfico público, el camino nacional pavimentado entre Rosario y Casilda, que denomínase "Carretera Jorge Raúl Rodríguez".

Aunque no llega a 30 kilómetros, su construcción ha tardado casi 3 años, por los diversos inconvenientes suscitados, habiendo el propósito de realizar a fines de mes o principio del próximo, su inauguración oficial con la presencia del Ministro de Obras Públicas de la Nación.

El camino será prolongado de Casilda a Chabas, pero aún no se ha resuelto si seguirá derecho o lo cruzará por el centro de la primera ciudad, a cuyo fin se hacen las gestiones del caso ante la dirección general de vialidad, que serán apoyadas por el gobierno provincial.

Se ha objetado que sería un error, que el camino cruce la ciudad de Casilda, por el intenso tráfico de camiones que ello representaría, pero hízose presente, que lo contrario sería un serio golpe para los intereses de la misma. Más adelante el camino será prolongado hasta Firmat y de ahí a San Urbano.

LA JORNADA LEGAL DEL TRABAJO

ROSARIO, 17. — Requerida la opinión de la Federación gremial del comercio por el gobierno de la provincia, sobre la implantación de la "jornada legal del trabajo", lo ha hecho presente que es partidaria que se adopte la reglamentación recientemente establecida por el P.E. Nacional, que faculta recargar los horarios diarios hasta completar 48 horas semanales y las haga llevarse a la práctica por el departamento provincial del trabajo.

POSTERGACION DE UNA ASAMBLEA

ROSARIO, 17. — Por no haberse inscripto el número de accionistas necesarios, ha sido transferida para el 24 del corriente, la asamblea de la sociedad "Celulosa Argentina" que debía tener lugar ayer, para tratar asuntos de índole financiera.

La situación de la misma no es muy brillante, dado que últimamente el Banco de Boston, la obligó a que le hipotecara todas sus instalaciones para responder a un crédicto de 750.000 pesos, aparte que otras fábricas de papel del país, han rebajado sus precios en un 17 o|o como medio de hacerle competencia.

La instalación de está fábrica, ya estaba planteada, cuando apareció en Santa Fe, el famoso ministro Bunge, que aprovechó también para dar un comunicado, sosteniendo que la misma debíase a su vasto plan de fomentar el trabajo, mediante nuevas industrias.

CONSTITUCION DE UNA CAMARA

ROSARIO, 17. — Esta tarde se efectuabrá una reunión con objeto de dejar constituida la Cámara de Comercio argentino — paraguaya, habiéndose invitado a numerosos comerciantes e industriales que tienen negocios con el país vecino.

UN PROYECTO CURIOSO

ROSARIO, 17 — Ha sido objeto de risueños comentarios un proyecto presentado a la convención constituyente por el representante de la lista "Liberación" señor Barisso, que tiende a incluir la creación de la "Cooperación fiscalizadora de los servicios públicos".

Estaría la misma formada por 12 miembros, de los que serán 3 ingenieros civiles, dos contadores públicos y dos abogados, todos con diplomas de universidad nacional y los 3 restantes de profesiones varias.

Se establecen las condiciones que deben llenar, y que los nombrará el Concejo Deliberante, en una sesión especial, donde los miembros que falten serán susceptibles de una pena de 1000 pesos, destinada al fomento de las bibliotecas municipales.

Es sabido que al señor Barisso, el Concejo Deliberante por unanimidad de votos, lo rechazó cuando la intendencia lo propuso para fiscalizar la empresa de aguas corrientes.

Temperaturas altas

Máxima de hoy: 33o2

Próximos a la entrada oficial del otoño, están sintiéndose temperaturas relativamente altas. Son quizá los últimos calores del verano que se va.

Con el viento Noreste, persistió hoy el ascenso de la temperatura. El termómetro del Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, marcó hoy la mínima de 22o8; máxima a la sombra 33 grados y 2 décimos. El barómetro registró 59 mms.

Adm. Sanitaria y A. Pública

Desinfección periódica en las escuelas

De acuerdo a un pedido formulado por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, la secretaría de Obras Públicas, H. y Seguridad del D. Ejecutivo, ordenó a la Administración Sanitaria que realice una desinfección periódica en las escuelas dependientes de aquel ministerio y existentes en el radio del municipio.

Servicio aceptados

Se aceptaron los servicios ofrecidos por la señora Victoria M. de García como partera para la Asistencia Pública, con carácter ad-honorem, adscripta al consultorio respectivo.

Accidente ferroviario

Llegó con atraso un tren de pasajeros del F. C. C. N.

El tren de pasajeros Nro. 142 del F. C. Central Norte que con procedencia de Tucumán debía llegar a Santa Fe anoche a las 20 horas, entró en la estación local a las 22.25, o sea con más de dos horas de atraso.

Debióse esto a que se produjo un accidente entre Arocenos y Cayastacito. Un vagón de un tren de carga que venía a Santa Fe, descarriló por habérsele roto un eje. Aunque de inmediato se mandó un tren de auxilios, como el vagón descarrilado estaba cargado de rollizos de quebracho colorado, hubo que realizar varias operaciones que demandaron tiempo, para que el tren de carga dejase expedita la vía para el de pasajeros. No hubo desgracias personales ni perjuicios de importancia.

LOTERIA NACIONAL

CAP. FEDERAL, 17. — Esta tarde se llevó a cabo el sorteo de la lotería de Beneficencia Nacional, recayendo el premio mayor de 100.000 pesos nacionales en el número:

31.113

y los premios menores en los números:

31745, 8496, 4997, 28375, 37220, 1348, 3151, 5348, 9666, 21209, 23373, 24827, 35030, 39666.

Los Senadores Radicales no concurrieron al Senado

Esta tarde llegó el vice gobernador de la provincia

No sesionó la Cámara de Senadores que había sido convocada para las 17 horas de hoy; a la hora de sesión se encontraban en la casa los senadores Wernly, Díez de Andino, Caraza, Oliva, Maciel, Parera, Rodríguez y Torres, del block demócrata.

Los miembros de la mayoría esperaron hasta pasada la hora de sesión y se resolvió en una reunión del block comisionar a los senadores doctores Rodríguez y Torres para que entrevistaran a los senadores radicales e invitarlos a formar número para la sesión de esta noche.

Los mencionados senadores se trasladaron al domicilio del doctor Reyes a quien hicieron conocer la resolución del block.

Extraoficialmente sabemos que los radicales han manifestado que no concurrirán por cuanto no han venido más que tres senadores del block, ante la inseguridad de lograr quorum como ha pasado otras veces y así evitarse los gastos de traslado, pues las empresas ferroviarias no han renovado todavía los pases libres.

Cerca de las 18 horas regresaron los senadores Rodríguez y Wernly que dieron cuenta a sus compañeros del resultado de su misión, agregando que los radicales habrían manifestado que si la mayoría fijaba un día de sesión en la semana próxima se comprometían a concurrir y formar quórum para iniciar las sesiones y finalizar con los asuntos.

Entre los demócratas, algunos han opinado que se les debía compeler con la fuerza pública.

El block demócrata consideró la propuesta de los radicales y después de una entrevista con el vice gobernador, señor Carreras, resolvió aceptarla.

En consecuencia, el Senado se reunirá los días jueves, viernes y sábado de la próxima semana.

El Vice Gobernador de la Provincia

Confirmando las noticias que adelantáramos días atrás, hoy llegó el vice gobernador señor Isidro Carreras, que presidirá las sesiones de la Cámara de Senadores.

La calidad y la venta del pan en la ciudad

Los patrones de panaderías expusieron su situación en el Departamento del Trabajo

Concurrió esta mañana al Departamento del Trabajo una comisión de patrones de panaderías que expusieron al director interino señor H. J. Thedy la situación francamente sin salida en que se encuentran ante las disposiciones de la ley de sábado inglés.

Manifestaron al mencionado funcionario, que de acuerdo a la misma, no podían trabajar los días sábado en forma de proporcionar pan a sus clientes, pues si sacaban el pan antes de las 12 horas, resultaba crudo y la Oficina Química se encargaba de multarlos; y si lo hacían después de las 12, el Departamento del Trabajo considera que viola la ley, y los multan también. Dánse casos de tres multas aplicadas por distintas reparticiones públicas, por cuestiones relacionadas con la elaboración del pan.

En resumen, solicitaron que al dictarse las reglamentaciones definitivas, se contemplara esa situación.

Exceso de acidez láctica en el pan

La Oficina Química Municipal ha pasado una notificación a los propietarios de panaderías señores: Hugo Pierozzi, establecido en la calle Urquiza No. 2959; Ramón Casais, calle San Lorenzo No. 2256, y José González, calle Mendoza No. 3331, comunicándoles que las muestras de pan analizadas resultan ser muy ácidas (exceso de acidez láctica), y que en consecuencia deberán tomar las providencias necesarias para corregir este inconveniente, a fin de evitar las medidas disciplinarias que correspondan.

Ha solicitado del director de la Administración Sanitaria, la clausura del puesto de venta de pan del Sr. Víctor Capelletti, domiciliado en la calle Rosario No. 3267, por falta de autorización y de higiene.

La venta de pan en los almacenes

Los miembros de la Comisión Directiva del Centro de Almaceneros, estuvieron en la Oficina Química Municipal, solicitando aclaraciones con respecto al cumplimiento de la ordenanza No. 2572, sancionada en agosto de 1928, y que se refiere a la venta de pan en esas casas de comercio.

Correos y Telégrafos

Pago de haberes

En la cabecera del V Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación, con asiento en esta capital, dióse comienzo ayer al pago de haberes por el mes de febrero ppdo., a todo el personal.

Hoy se han girado los haberes a las oficinas de la repartición diseminadas en el interior de la provincia.

La justicia debe extremar su rigor con los delincuentes profesionales

El Juez Rosa, no obstante el dictamen Fiscal, deniega la libertad bajo fianza de los que estafaron con la máquina de hacer dinero.

"Santa Fe, Marzo 17 de 1933. — Visto: El pedido de excarcelación bajo fianza presentado por Juan Marianovich, autor de tentativa de estafa por medio del cuento de "La Máquina de Hacer Dinero" y considerando:

Que no obstante estimar el señor Agente Fiscal que esta excarcelación procede, atendiendo a la penalidad que en definitiva pueda corresponder al solicitante en virtud de los artículos 44 y 172 del Código Penal también el juez debe de contemplar los antecedentes y demás circunstancias personales del reo a fin de que el goce de este beneficio no pueda extenderse a sujetos de evidente peligrosidad social y delictuosa.

Que el artículo 332 del Código de Procedimientos Criminales exceptúa de excarcelación a los reincidentes. Marianovich no es reincidente dentro de la jurisdicción de este Tribunal por cuanto nunca ha sido condenado en Santa Fe, según lo dan a entender los informes de los Juzgados de Sentencia que corren agregados; pero es un sujeto sin medios lícitos de vida, con numerosas entradas en la policía, prontuariado como L. C. y en una ocasión remitido a la Justicia de Entre Ríos que lo procesó por hurto.

No es posible que un individuo con tales antecedentes policiales y posiblemente judiciales en otras jurisdicciones, sea acreedor al beneficio de libertad bajo fianza, institución ésta que fué creada teniendo en cuenta al delincuente ocasional de hechos poco graves.

No es posible tampoco que por falta de un perfecto Registro Nacional de Reincidentes puedan acogerse a la excarcelación los ladrones y estafadores para quienes la Justicia debe extremar en estos momentos de recrudecimiento del delito, todos los medios represivos a su alcance.

No creyendo por lo tanto agotadas las diligencias de averiguación de la reincidencia en el delito del peticionante, exhórtase a los señores Jueces a fin de que informen sobre los antecedentes judiciales de Juan Marianovich, remitiendo la filiación del mismo y ficha dactiloscópica y fecho que sea se proveerá el pedido. — José María Rosa (hijo). — Ante mí: Pedro Aldao".

Escuela Ing. Julio Bello

Asociación Cooperadora de Padres

La Comisión Directiva de la Asociación Cooperadora de Padres de la Escuela Ingeniero Julio Bello, efectuará una asamblea en el local de la escuela, el domingo próximo a las 9 horas. Para tal fin se ha hecho una invitación a los socios de la entidad.

Concejo Deliberante

Está citado para esta noche

Hoy es día de sesión ordinaria del H. Concejo Deliberante, y por lo tanto sus miembros han sido citados para esta noche.

Se dará entrada a varios asuntos y se dará cuenta de algunos despachos de comisión, pasándose luego a la orden del día, en la que figuran asuntos de interés.

Entre los asuntos entrados figura una comunicación del intendente, manifestando que de acuerdo a lo establecido en la ley orgánica municipal, ha ordenado que por intermedio de la oficina respectiva, se realice una investigación en los locales de las escuelas ubicadas en el radio del municipio, a fin de establecer en qué condiciones se encuentran.

Administración del Puerto

Visita del agente comercial en Buenos Aires

Ayer y hoy estuvo en la Dirección del Puerto y visitó todas las dependencias del mismo, el agente comercial del puerto de Santa Fe en Buenos Aires, señor E. Salvatierra, quien vino para aclarar puntos y recibir instrucciones con respecto a gestiones iniciadas ante diversas reparticiones públicas y empresas comerciales de la Capital Federal.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del dique No. 2 marcaba esta mañana 4.74. El río se mantiene estacionario. El calado máximo admisible del puerto marcaba hoy 28 piés y 6 pulgadas.

Tramo Santa Fe - Rosario, día 16: 20 piés y 2 pulgadas.

Lo encontraron prendido en un espinel y creen que cayó al agua hace tres días

Esta mañana poco después de las 8 horas, el señor José María García, que vive en Mendoza y Lamadrid, caminaba por calle Mendoza en cercanías al Arroyo Salado. Como vió una línea que se extendía en largo trecho, creyó que estarían pescando y se acercó, llevado por la curiosidad. No fué poca su sorpresa al constatar que en un espinel, había un bulto prendido, cosa bastante sospechosa. Se acercó más y comprobó que se trataba del cuerpo de un hombre. Sin demora avisó a la seccional sexta, la que comisionó al oficial Hernández. Con el concurso de subalternos y público, el policía logró extraer el cadáver del ahogado que fué trasladado a la seccional.

Luego de breves diligencias la policía logró establecer que el ahogado era Luis Gauna, argentino, de 33 años de edad, domiciliado en Gaboto entre Salta y Mendoza.

Esa misma información asegura que Gauna salió de su domicilio el martes de la semana en curso, para no volver. Se cree que cayó al agua, mientras trataba de entretenerse pescando, su ocupación favorita. La seccional sexta preventivamente ha detenido a varias personas en indagación de este suceso. Tiene conocimiento el juez en turno.

Fué embestido por un carro en una calle de Laguna Paiva

La policía de Laguna Paiva, ha informado en horas de hoy que, por disposición del médico de policía de la localidad, será trasladado a Santa Fe e internado en el Hospital de Caridad, Roberto Gloria, italiano, de 63 años de edad, sin ocupación, ni domicilio.

Según la información, anoche, a las 21 horas, Gloria transitaba ebrio por una de las calles del pueblo, cuando fué embestido por el carro guiado por Julio Ardiles, vecino de la localidad.

Gloria resultó con heridas en el pié izquierdo las que revisten algún cuidado.

Se instruye sumario.

Una batida contra el juego se llevó a cabo esta mañana

Buscando de combatir el juego, numerosas comisiones policiales llevaron a cabo, poco antes de las 12 horas de hoy, una "razzia" allanando agencias de lotería, situadas en diversos radios de la ciudad. Pese al celo puesto por los policías la batida no dió resultado.

Un caballo muerto y abandonado en la vía pública

Los vecinos de la calle Castellanos entre Lavalle y Güemes, hoy se han sentido impedidos de estar en las veredas de sus casas y hasta en sus propias habitaciones, debido a la existencia de un caballo muerto y en completa descomposición en la vía pública.

El animal era propiedad de un lechero domiciliado en la cuadra, en el patio de cuya casa murió ayer y estuvo hoy hasta las 14 horas. Debido al calor reinante se descompuso pronto y como le molestaba, el dueño optó por arrojarlo a la calle, donde se encuentra ahora despidiendo olores insufribles.

Obra de humanidad harían las autoridades municipales retirando de la calle ese cuerpo putrefacto que tanto molesta a los vecinos, al punto de que algunos han tenido que ausentarse de sus hogares.

Centros Culturales

Biblioteca Popular "Emilio Zola"

Mañana sábado 18, a las 21 horas, en el local de la Biblioteca "Emilio Zola", sito en calle 25 de Mayo 3114, se llevará a efecto una conferencia popular, la que versará sobre los siguientes temas:

"La Comuna de París de 1871" y "La Rebelión de Kronstadt de 1921".

Al acto se invita a los estudiantes y obreros de la ciudad.

"Esteban Echeverría"

La Comisión Directiva de la Biblioteca "Esteban Echeverría", anuncia para el próximo domingo, la realización del pic-nic familiar, a beneficio de la caja social de la entidad.

El pic-nic de referencia se realizará en el parque "Juan B. Justo".

Juventud Socialista "José Ingenieros"

Adhiriéndose a los actos recordatorios de la personalidad de Carlos Marx, de cuya muerte se ha cumplido el cincuentenario, la Juventud Socialista ha organizado un acto público para mañana a las 21 horas en su local social de calle Crespo 2864.

Harán uso de la palabra en tal oportunidad los señores: Néstor Blanco Boeri, J. Filnkestein y E. Destefagni.

Periodismo

"INFORMACIONES"

Ha hecho su presentación en nuestro ambiente el "tabloid" matutino "Informaciones".

Presenta en 16 páginas abundante material de lectura, distribuído en forma amena e interesante.

"Informaciones" viene a incorporarse a la vida periodística local, dentro de un formato manuable y con amplias perspectivas de lograr su consagración, cosa que le deseamos.

COLON HARA UN PARTIDO DE TRAINNING

Jugará la primera contra un combinado de las divisiones inferiores

Para el domingo próximo los dirigentes rojinegros no han programado partido amistoso entre su primera división y otras entidades, como gestionaban con ahinco.

Y por tal causa, y para evitar que el cuadro permanezca inactivo, los directores han resuelto que la primera división, que tan óptima perfomance cumpliera frente a Gimnasia, se mida con un combinado de las divisiones inferiores.

Y el lance se prestará a interesantes comprobaciones, por cuanto los elementos de las inferiores de Sunchales habrán de apretar a sus hermanos mayores, pues hay entre aquellos algunos que son esperanzas bien rumbeadas.

AGUSTIN FLORES HARA SU DEBUT EN LA SEGUNDA

El team de segunda división de River Plate se medirá con Vélez Sársfield

Las autoridades del club River Plate de la Capital Federal, han designado los equipos que defenderán los colores de la entidad en los partidos a realizarse mañana y el domingo, por el campeonato oficial.

La segunda de River Plate se medirá con Velez Sarsfield, y para integrar el equipo, ha sido designado Agustín Flores en el puesto de back derecho.

Mañana, pues, hará su debut el brillante ex zaguero de Colón. Los "millonarios" quieren verlo actuar antes de confiarle puesto en la categoría superior, que como se sabe, es candidato a formar pareja con Cuello, en reemplazo de Basílico.

En el team de segunda de River, actúan además de Flores, jugadores destacados como el guardavalla Sirne, Spitale, Ramón [illegible], Vargas y Lagos.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de ajuste

Trigo: Disponible $ 5.00, marzo 5.00, abril 5.04, mayo 5.16, junio 5.22, julio 5.32.

Lino: Disponible $ 9.10, marzo 9.10, abril 9.12, mayo 9.22, junio 9.32.

Maíz: Disponible $ 4.15, marzo 4.15, mayo 4.05.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Precios de ajuste

Trigo: Disponible $ 4.75, marzo 4.75, abril 4.85, mayo 4.95, junio 5.00, julio 5.10.

Maíz: Disponible $ 4.00, marzo 4.00, mayo 3.90, junio 3.90.

Lino: Disponible $ 8.95, marzo 8.95, abril 8.95, mayo 9.00, junio 9.10.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

María Rita Tarragona con Vicente Carmona, argentinos.

Nacimientos:

Elsa Beatriz Aurelia, hija de Juan A. Guhlensin y de Eugenia Beatriz Lombardi.

4 inscripciones de acuerdo a la ley 2131.

Defunciones:

Ernestina Córdoba, argentina 4 meses.

Telesfora Alegre, argentina 65 años.

Argentino Almada, argentino 33 años.

Ramón González, argentino 27 años.

María Mercedes Santa Cruz, argentina 11 meses.

2a. SECCION

Matrimonios

Jorge Peón con Emilia Monteroni, argentinos.

Nacimientos—

8 inscripciones de acuerdo a la ley 2131.

Defunciones—

Elena Illesca de Argarote, argentina, 40 años.

Zaide Abraham de Abdala, siria [illegible] años.

Loyarte ha sido suspendido

Una reunión de jugadores de Gimnasia

Anoche celebró sesión la C. D. del club de Gimnasia y Esgrima, procediendo a suspender por dos meses al jugador capitán del team superior Tomás Loyarte, por actos de indisciplina.

Conocida la resolución descripta, los jugadores de primera categoría del citado club se reunieron esta tarde para considerar la pena impuesta al capitán, adelantándose que pedirán se deje sin efecto la medida.

A la hora de cerrar esta edición continuaban deliberando.

Campeonato I. de B. Ball en Tramfuerza

Se inició ayer yp roseguirá durante todo el mes

Ayer ha dado comienzo el campeonato interno de basket-ball de Tramfuerza, en el que participan 6 equipos denominados según sigue: Calefacción; Fuerza; Luz; Hielo; Tranvías; Omnibus.

Los partidos se llevarán a cabo los días 17, 21 24, 28 y 31 del corriente y 4 y 7 de abril, disputándose dos por noche, a las 21.30 y 22.20 horas.

El Sr. Blás Gómez que posee una casa de artículos de Sport en esta ciudad, ha hecho una gentil donación de seis medallas que se instituyen como premio en el torneo citado.

"JUVENTUD" DE ESPERANZA, PROFESIONAL

En la vecina ciudad de Esperanza, el club Juventud era el único de categoría superior que permanecía orientado dentro del amateurismo. Cuestiones diversas, además, lo mantenían alejado de los demás clubs esperancinos y la lucha de predominio continuó hasta hace pocos días, en que "Juventud" se rindió como otros tantos, cansado de luchar sin éxito.

En efecto, la entidad citada se dirigió a la Liga Santafesina, solicitando su afiliación. No deseaba hacerlo a la Liga Esperancina, por esos motivos que mencionamos más arriba. Pero de aquí se le contestó que debía dirigirse a quien correspondía, por razones de jurisdicción.

El club "Juventud" deberá, pues, pedir afiliación a la Liga Esperancina, cuya intervención trató de evitar. No se sabe si será aceptada o no, pues permanece en pié disentimientos, rencillas, etc. Si se incorpora a tal Liga, ésta recibirá un verdadero refuerzo, pues Juventud posee además de un team superior de indudable calidad, una organización seria y adecuada.

Y con él, ha caído el último reducto esperancino del football amateur.

La vuelta al trabajo en el campo

El tercer congreso extraordinario de la Federación Agraria Argentina, que acaba de sesionar en la Capital Federal, ha votado una resolución en el sentido de aconsejar la vuelta al trabajo en las zonas donde se hiciera efectiva la huelga. La moción reconoce que esta medida patriótica de orden se toma "con el espíritu profundamente amargado por no haber podido conseguir hasta el presente ninguna solución concreta de los problemas planteados ante los poderes públicos".

Una vez más la violencia, arma desesperada, ha fracasado como instrumento para solucionar fundamentales conflictos sociales. El fracaso, en este caso, no tiene el justo significado de una sanción merecida. Causas extrañas al sentido de justicia han determinado el fracaso de unas peticiones sobre las cuales el país tendrá que volver los ojos cuanto antes por intermedio de sus legisladores.

La Federación Agraria ha dado en su congreso una muestra de su prudente acuatar al no insistir en una actitud que le causaba más daño que beneficios: de paso ha quitado del panorama social de la república un motivo de inquietud y agitación que tarde o temprano repercutiría en su situación económica.

Los agricultores argentinos volverán a reanudar sus tareas en los sitios donde éstas habían sido abandonadas. Y lo hacen con la esperanza de que los poderes públicos no olviden la dolorosa situación porque atraviesa la agricultura nacional sobre la cual la crisis económica ha descargado su enorme peso negativo.

El ministro de Agricultura dió su palabra a los delegados agrarios anunciando que en el próximo período de sesiones legislativas será estudiada la crisis agrícola para cuya solución el P. E. presentará un plan de trabajo con las soluciones concretas que el caso requiere. La palabra ha sido dada en el momento oportuno y los agricultores clausuraron las sesiones con la visión esperanzada de que hay en el Estado nacional espíritu vigilante y comprensivo.

Arrancada la cuestión al arbitrio incierto de la violencia y vueltas las conciencias hacia el terreno de las soluciones normales, cabe esperar de esta actitud prudente fecundos resultados destinados a beneficiar intereses gremiales generales.

La celebración del 80 aniversario de la Constitución de 1853

PEDIDO DE APOYO AL PODER EJECUTIVO

El doctor Clementino Paredes, en representación de la comisión pro - celebración del 80o. aniversario de la Constitución de 1853, entrevistóse esta mañana con el gobernador de la Provincia y el ministro de gobierno a quienes solicitó el apoyo financiero del Poder Ejecutivo y la adhesión de los Poderes Públicos a la iniciativa.

El doctor Molinas y el doctor Furno han manifestado su adhesión y en cuanto a la ayuda financiera prometieron que el gobierno dentro de lo posible dada la situación financiera, contribuirá al mejor éxito de la misma.

DESIGNACION DE SUB COMITES

La comisión central con sede en esta capital, ha designado dos subcomités: uno en Buenos Aires y otro en Paraná.

El primero está integrado por los doctores Tomás R Cullen, Manuel Carlés, Manuel María Iriondo, Julián B. Pero, Rodolfo Rivarola, Modesto Alvarez Comas y el presbítero Antonio Caggiano. Las gestiones de Paraná estarán a cargo de los doctores Manuel de Tezanos Pintos, Juan Alvarez Juan Chiara y César Pérez Colman.

Ambos subcomités secundarán a la comisión central, y gestionarán de los respectivos gobiernos el apoyo a la iniciativa; además, el subcomité de la Capital Federal tratará de que se lleve a la práctica la ley que dispuso la erección de un monumento a los constituyentes de 1853 en la Plaza de Mayo en esta capital, y el monumento a Urquiza en Rosario; ambos monumentos ha sido objeto de leyes especiales, y para el primero existe una partida de ..... pesos en el presupuesto nacional.

La formación de una cineteca escolar

Ha quedado constituída, como se sabe, una comisión encargada de formar una Cineteca Escolar, es decir, una escogida colección de películas de carácter educativo que, proyectadas en salones adhoc, han de completar la labor de desbrozamiento que realiza el maestro en el aula.

Parece obvio señalar la importancia de la iniciativa. Los progresos alcanzados por el cinematógrafo, desde el punto de vista técnico, artístico y científico, permiten considerar a una colección de películas, seleccionadas con criterio pedagógico, como a la mejor documentación que es posible obtener para complementar la educación integral del niño. Pueden desfilar, así, ante la pantalla, lejanos países, extrañas costumbres, faunas y floras desconocidas, procesos de elaboración de artículos comerciales conocidos, etc., etc. que proveerán a los alumnos de las escuelas de la ciudad, de un conocimiento que no hubieran alcanzado de otro modo.

Desde luego, la comisión encargada de la formación de la Cineteca, tropezará con dificultades de carácter económico, muy notables. Sin embargo, poseídos sus miembros de un espíritu de trabajo muy estimable, se han dado a la tarea de allegar fondos para la adquisición de películas y elementos de proyección, a cuyo fin han dispuesto la realización de funciones cinematográficas destinadas a los niños de las escuelas que, mediante una entrada de precio ínfimo, contribuirán a la formación de la Cineteca, al mismo tiempo que tendrán un momento de esparcimiento. La película a exhibirse en el primero de esos actos, según se informa, es una de las mejores de carácter antibélico que se han producido.

Es de esperar que el pueblo, especialmente los padres de alumnos, den a esta iniciativa el apoyo que merece, contribuyendo en la medida de sus fuerzas a la formación de la Cineteca, cuya finalidad como decimos, es la de aumentar los beneficios de la educación y la enseñanza públicas.

La investigación en la Contaduría de la Municipalidad

cutivo al Concejo Deliberante
cutivo al Concejo Deliberante

El público tiene conocimiento de que el Concejo Deliberante resolvió designar una comisión investigadora en la Contaduría General de la Municipalidad, a raíz de ciertas publicaciones de un periódico.

Hoy se nos informó en la Casa Municipal, que el Departamento Ejecutivo envió un mensaje al mencionado cuerpo deliberativo, con fecha de hoy, acusando recibo de la comunicación en que el Concejo pone en su conocimiento la resolución de fecha 14 del corriente, por la que se autoriza a la presidencia de ese cuerpo para designar de su seno tres señores concejales a fin de que, conjuntamente con el contador del mismo, procedan a realizar una amplia y detenida investigación a la Contaduría General, haciéndose eco de una publicación aparecida en un órgano de la prensa local y que importa una acusación de carácter grave para cierto funcionario de la comuna.

Dice el mensaje que en fecha 1 Idel corriente y según decreto cuya copia se acompaña, se suspendió en sus funciones al empleado a que hace referencia dicha denuncia, hasta tanto se aclarara su situación, encargando la investigación de estos hechos al subsecretario de Hacienda y Administración señor Carlos E. Driau, quien se encuentra abocado en estos momentos, al trabajo encomendado.

Por otra parte, el intendente estima que al tratarse de una denuncia que afecta directamente al personal en función activa en la administración, corresponde, como lo hizo de inmediato, al Departamento Ejecutivo adoptar las medidas administrativas del caso, tendientes a esclarecer los hechos denunciados y [illegible] traslado según surja de la investigación, a quien corresponda para deducir las acciones pertinentes.

La Intendencia vería con agrado que la investigación a que se hace referencia en la citada comunicación, se realice conjuntamente con la decretada por el Departamento Ejecutivo.

Este mensaje será tratado por el Concejo Deliberante, en la sesión que celebrará esta noche.

Las gestiones del Director General de la Forestal A. L.

Hemos informado ayer de la estada en nuestra capital, del señor Jack Sullivan, director general de la Forestal Argentina Limitada, quien, acompañado por el gerente local señor Guillermo Cotta, ha conferenciado con el gobernador de la provincia y el ministro de Hacienda, ingeniero Casella, con respecto a la escala progresiva del impuesto a la tierra.

La entrevista se repitió hoy; en el despacho del ingeniero Casella, el señor Sullivan expuso ante un grupo de legisladores los conceptos que había vertido el día anterior con referencia al aumento de la escala impositiva y a los perjuicios que irrogaba a la empresa por él representada.

El asunto será resuelto por la Legislatura al considerar las leyes impositivas; sabemos que el Poder Ejecutivo mantendrá su escala hasta el 10 por ciento, defendida en las Cámaras por el secretario de Hacienda.

El asunto de la Usina Eléctrica Municipal

La comisión designada por la Intendencia para formular un anteproyecto de municipalización de los servicios de luz y energía eléctrica, e integrada por el ingeniero Malman, Dr. Eduardo Mántaras y Sr. L. Trédici, está dando término a la tarea encomendada y según se anuncia, en la semana próxima dará cuenta de sus conclusiones al D. Ejecutivo.

Métodos sanjuaninos

Los dirigentes de cierta entidad mutualista y recreativa de San Juan que, para esparcimiento de sus socios, contaban con un bar y algunas mesas de billar, creían estar eximidos, dado el carácter privado del local social, del pago del impuesto a los bares y billares; la municipalidad, en cambio, no lo entendía así y procedió compulsivamente a cobrar sus patentes, logrando que se ordenara el remate judicial de los muebles de la entidad. Esa diferencia de apreciación acerca del pago de un impuesto, que en otro punto del país hubiera sido resuelto, o amigablemente o en tranquila justicia, finalizó en San Juan como finalizan casi todas las controversias con el fisco en aquel estado: con un remate judicial.

Tendremos que creer que el clima sanjuanino es un clima especialmente puesto por Dios sobre la tierra para provocar la formación de espíritus díscolos y listos para la pendencia. Si la municipalidad quiere cobrar un impuesto y un ciudadano entiende que no le corresponde pagarlo, lo normal, lo lógico, es que se recurra a la vía judicial y, una vez pronunciado el fallo de Themis, se arbitren procedimientos que eviten el remate de bienes que, aseguran sus propietarios, valen veinte mil pesos, para pagar una patente que apenas pasa de los mil. Pero en San Juan, al contrario, lo normal y lo lógico es lo compulsivo. Cuando la municipalidad quiere cobrar, cobra ejecutivamente; cuando los ciudadanos no quieren pagar, dejan que les rematen sus bienes... y corren al Telégrafo Nacional a redactar un despacho al ministro del Interior.

Hemos conocido entre nosotros a sanjuaninos pacíficos, de genio moderado, capaces de permitir un despojo antes de llegar a la controversia y nos asombra que sean estos mismos los que, de tanto en tanto, hacen vibrar los hilos telegráficos con sus sonadas protestas. Se trata, indudablemente, de una cuestión climatérica; el mismo sol sanjuanino que hace madurar los racimos bajo los ubérrimos pámpanos, debe ser quien calienta los sesos de autoridades y contribuyentes, y permite que en cada cobro de patente haya a la vista un uniformado representante del poder público. Porque de otro modo no se explica cómo cada comienzo de año fiscal sanjuanino vaya acompañado de una secuela de ejecuciones y remates, realmente ruinosos.

Quizás el remedio esté en provocar un cambio, haciendo que los contribuyentes de San Juan paguen sus impuestos, patentes, tasas y sisas, en un lugar del país de clima menos perverso, Santa Cruz, o Tierra del Fuego, por ejemplo...

En forma irregular se pagan los sueldos a los maestros

Las informaciones suministradas por la tesorería escolar con respecto al pago de sueldos a los maestros, anunciaron que se había terminado de abonar las planillas de haberes del magisterio por el mes de agosto, y que se iniciaba el pago por el mes de septiembre.

La prensa se ha hecho eco de esa información, que ha sido desmentida por algunos maestros pertenecientes a las 12a. 13a. y 14a. secciones escolares, que no han logrado cobrar sus emolumentos y que por tal causa no pueden trasladarse a sus respectivos destinos.

Esa forma irregular de pagos debe evitarla el Consejo; ganarán todos si se hace ordenadamente y se evitarán a los maestros las apreciaciones erróneas que pudieran hacerse los comerciantes de los lugares de su residencia.

Cuarto Congreso de Historia Nacional

El día 12 de octubre próximo, bajo el patrocinio de la Academia Americana de la Historia, que preside el doctor Nicanor Sarmiento, se celebrará en la ciudad de Córdoba, el cuarto congreso de historia nacional.

Dicha institución ha designado yá las diversas comisiones que entenderán en los distintos temas que considerará el congreso.

Varios comprovincianos nuestros y miembros de aquella institución figuran en las referidas comisiones; en la de Historia Provincial, los doctores José María Funes y José Luis Busaniche; en Historia Constitucional y Parlamentaria el doctor Julio A. Busaniche; en Historia Cultural, el doctor Clementino Paredes y presbítero Alfonso Durán; sección archivos y bibliotecas, el señor Félix G. Barreto, director del Archivo Histórico de la Provincia.

Legislatura

La reunión de la Cámara de Diputados

Para esta noche, a las 22 horas, ha sido convocada la Cámara de Diputados, a cuyo estudio se encuentran dos asuntos de importancia: el reajuste del presupuesto y el cálculo de recursos de la administración escolar.

Esta tarde a las 16 horas se reunió la comisión de presupuesto y cuentas de la Cámara que se ha abocado el estudio del mensaje del Ejecutivo.

La rebaja de los sueldos

El mensaje del Poder Ejecutivo sobre reajuste del presupuesto, que publicáramos integramente cuando se convocó a la Legislatura, establece diversas medidas para lograr el equilibrio del presupuesto de la administración. Entre ellas figura una rebaja del 17 por ciento en los sueldos del personal.

El ambiente de los legisladores demócratas es contrario a la rebaja propuesta; en los círculos legislativos hemos recogido la impresión, confirmada después por las manifestaciones de algunos diputados, que no sería justa ni equitativa, pues hay sueldos que al aprobarse el presupuesto sufrieron rebajas y con la propuesta por el Ejecutivo, experimentarían dos descuentos.

Algunos diputados demócratas han manifestado que son de opinión de que la Cámara se dedique al estudio del presupuesto nuevamente, y se consideren las formas posibles de obtener el equilibrio de las finanzas, recurriendo a medios extremos, cuales serían la supresión de oficinas y reducción en gran escala de gastos, etc.

Cobro del almacenaje

A las mercaderías hasta ahora de despacho directo forzoso

La Dirección Gral de Rentas de la Nación ha pasado una circular a las Aduanas, referente al cobro de almacenaje a determinadas mercaderías de importación.

Hasta ahora, esas mercaderías de bazar, ferretería, almacén, etc., son de despacho directo forzoso, es decir, del vapor al carro o camión; pero desde el 1o. de junio del presente año en adelante, entrarán a depósito a los fines del cobro de almacenaje.

Con esta medida destinada a inflar la renta aduanera y que en Santa Fe sólo puede beneficiar al erario provincial, traerá por consecuencia un recargo en el costo de la mercadería, lo que deben tener en cuenta los comerciantes para concertar sus operaciones.

CON EXCEPCION DE LAS EMPRESAS CEREALISTAS, SE HA TRABAJADO HOY NORMALMENTE EN LA ZONA PORTUARIA

En asamblea general celebrada esta mañana, los estibadores en huelga resolvieron mantenerse en la actitud del 1er. momento

MAÑANA TRABAJARAN LOS CEREALISTAS

En forma pacífica continúa desarrollándose el movimiento huelguista declarado por el Sindicato de Obreros Estibadores y Anexos del Puerto de Santa Fe. No ha habido que lamentar hasta ahora, disturbios ni actos de violencia que hayan motivado la adopción de procedimientos extremos.

Los obreros "libres" concurren a sus tareas bajo la garantía de una eficaz vigilancia de soldados del Escuadrón de Seguridad y de la marinería de la Subprefectura Marítima, hallándose distribuídas las fuerzas por toda la zona portuaria.

Esta mañana se presentaron muchos trabajadores a tomar servicio, por lo que pudieron trabajar casi todas las casas, normalmente, a excepción de las empresas exportadoras de cereales que no quisieron contratar personal.

Operaron esta mañana las firmas que a continuación se mencionan, con personal en tierra: Mihanovich Ltda., 24 hombres; José Gianmaría, 13; J. Marconetti e Hijos, 66; Juan y José Drysdale, 70; West India Oil Co., 12; Shell Mex, 66; Yacimientos Petrolíferos Fiscales, 70; The Texas Co., 7; Wilson Sons y Co. Ltda., 12; Suc. A. Cassanello, 3; Suc. Luis Bonazzola, 5; Angel Muzzio e Hijos, 15; Defensa Agrícola, 70; Mauricio Di Giovanni, 3; total: 443 hombres.

Con personal a bordo: Mihanovich Ltda., 18; José Gianmaría, 35; Juan y José Drysdale, 18; West India Oil Co., 4; Suc. A. Cassanello, 2; total: 77.

En resumen trabajaron, pues, esta mañana 520 hombres sin contar el personal obrero de la administración, y empleados de las empresas particulares.

ASAMBLEAS OBRERAS

Los huelguistas se reunen continuamente en su local social de la calle Rioja entre Belgrano y San Luis, siguiendo en sus pormenores la marcha de la huelga.

Esta mañana celebraron también una asamblea muy numerosa en el salón de la sociedad Unione e Benevolenza, a la que asistieron también dos delegados de los estibadores del puerto de Diamante, dos de Victoria y dos de Posadas, designados con motivo del conflicto planteado en ésta.

Se consideró la contestación que debía darse a los gerentes de las casas cerealistas, quienes ayer habían indicado a los obreros la conveniencia de reanudar el trabajo, esperando que se haría en la tarde de hoy.

En la asamblea se dijo que los obreros no debían concurrir al trabajo hasta tanto fuesen puestos en libertad los presos y aceptasen el delegado las casas que operan en el puerto.

Representando a los exportadores de cereales se hallaba presente el señor Pedro Mántaras, quien les dijo que si no se arreglaba el asunto, las casas reanudarían mañana el trabajo con el personal que concurra, sea o no federado.

Los obreros resolvieron mantener su actitud.

RESOLUCION DE LOS CEREALISTAS

Poco después de mediodía se reunieron en una de las salas de la Bolsa de Comercio los gerentes de Bunge y Born, Luis de Ridder y L. Dreyfus y Cía., con el objeto de considerar la contestación que diesen los huelguistas a su emplazamiento de ayer.

Como los estibadores habían resuelto mantener su actitud, los cerealistas decidieron reanudar las operaciones desde mañana a las 7 horas, invitando públicamente a su viejo personal a concurrir al trabajo y tomando en caso contrario a cualquier obrero estibador que se presente, federado o "libre", indistintamente.

ASAMBLEAS GREMIALES

El personal de maquinistas y foguistas de locomotoras de la administración del puerto, ha sido invitado a una asamblea para las 19.30 horas, a fin de considerar la situación creada por la huelga.

Con el mismo objeto celebrarán asamblea a las 21.30 horas los obreros marítimos.

RECAUDACION QUINCENAL DE LA ADMINISTRACION DEL PUERTO

Durante los primeros quince días del mes en curso, la administración del puerto ha recaudado, por diferentes conceptos, la suma de $ 79.341.98, de los cuales corresponden 70.535.39 al gobierno de la provincia y 8.806.59 al de la Nación.

Por concepto, se recaudaron: Entrada, $ 4.518.56; permanencia, limpieza, saneamiento y alumbrado, $ 4.623.11; Muelle, $ 8.465.41; multa, $ 6.10; guinche, $ 4.467.63; eslingaje, $ 1.256.59; almacenaje, $ 396.02; plazoleta, $ 1.335.15; arrendamientos, pasos 20.224.89; peones, $ 28.00; tracción, $ 19.538.55; servicio extra de guinche, $ 50.00; alquiler vagones, $ 50.00; corriente eléctrica, $ 5.736.00; derecho de embarque, $ 6.427.35; averías, $ 39.77; remolques, $ 237.77; adicional ley 10.650, $ 1.953.65. Total: $ 79.341.98.

En la primera quincena de marzo del año pasado, la recaudación portuaria fué de $ 70.168.01. Aumento a favor del presente, $ 9.173.97.

Desde el 1o. de enero hasta el 15 de marzo del presente año, los ingresos de la administración portuaria sumaron $ 321.227.23, contra $ 352.978.28 de igual período del año pasado, resultando una diminución de $ 31.751.05.

Cincuentenario de la muerte del Dr. Simón de Iriondo

Se proyecta realizar un homenaje

En el transcurso del presente año se cumplirá el primer cincuentenario de la muerte del Dr. Simón de Iriondo y con este motivo ha sido lanzada la idea de realizar un justiciero homenaje al ilustre santafesino. Con ese propósito en vista, el señor Alfredo Bello ha convocado a una reunión que se efectuará en su domicilio el próximo miércoles 22, a las 21 horas, con objeto de cambiar ideas.

Es indudable que la figura del Dr. Simón de Iriondo ocupa hoy un lugar en la historia de Santa Fe, que lo hace acreedor a un homenaje, y la ciudad no haría sino incorporar con justicia, al cuadro de sus hombres ilustres, el nombre del ministro de Gobierno de Bayo, al tributar un homenaje a su memoria. El Dr. de Iriondo, en efecto, es una de las figuras más destacadas de la política provincial en la última mitad del siglo pasado y ha vinculado su nombre, no sólo a la serie de acontecimientos propios de las horas turbulentas de la organización nacional, sino también a innumerables iniciativas que impulsaron el adelanto de la sociedad en cuyo medio desarrolló su acción de estadista. Ministro de Gobierno y gobernador en Santa Fe y ministro del Interior en una hora dificilísima para el país, supo caracterizar sus actuaciones, en forma tal que las ha hecho inolvidables, y basta recordar que, de su paso por las esferas gubernativas de Santa Fe queda, sólidamente arraigado, el Banco de la Provincia, para indicar cuánto ha hecho en bien de la provincia.

Es de esperar, pues, que la ciudad y la provincia adhieran calurosamente al homenaje que se tributa al Dr. de Iriondo, y que la apuesta figura del ilustre santafesino cuente en adelante con el bronce que la inmortalice.

Las denuncias del diutado nacional señor Luis Duhau

El diputado nacional por la provincia de Buenos Aires, señor Luis Duhau denunció a principio de este mes que gente armada se había introducido en sus campos de Santa Juana, distrito Hughes, departamento General López, y tratado de inducir a sus colonos para abandonar la recolección del maíz para plegarse a la huelga decretada por la Federación Agraria.

La denuncia fué hecha ante el gobernador de la Provincia y ante el Ministro del Interior, quien a su vez la retransmitió al doctor Molinas.

El Poder Ejecutivo ante la gravedad de la denuncia procedió a ordenar una inmediata investigación que realizó el jefe de policía del departamento, señor Felipe J. Carreras, acompañado por el secretario de la Jefatura. Estos funcionarios informaron al Ministerio de Gobierno sobre la absoluta contradicción entre los informes recogidos y la denuncia del señor Duhau.

El Sr. J. Avellaneda Santamarina, yerno del señor Duhau, ha desmentido en el diario "La Nación" las manifestaciones del jefe de policía de General López, y agregó que la denuncia no había sido hecha en Hughes, sinó en Teodolina.

Ante tan contradictorias informaciones, el ministerio de Gobierno ha ordenado que el inspector de jefaturas señor Teobaldo Garibaldi se traslade al distrito Hughes y proceda a la instrucción de una sumaria información para esclarecer en definitiva los hechos ocurridos.

Nombramientos en la Justicia de Rosario

La Cámara de Apelaciones de Rosario no quedó integrada en su totalidad con las designaciones que se realizaron días atrás; en una de las salas existía una vacante, que fué ofrecida al doctor Raúl Oliveros, cuya respuesta favorable recibió anoche el ministro de gobierno doctor Abel Furno.

Esta mañana apareció el decreto por el cual se nombra al doctor Raúl Oliveros, que ocupaba el puesto de Fiscal de Cámara para integrar la Cámara de Apelaciones de Rosario; y en su reemplazo se consiguió al doctor Carlos Carré.

Viñeta urbana ::

La tradición

Santa Fe, como todas las ciudades del orbe, tiene también sus sitios donde pareciera que la délincuencia se huele. Figones ponumbrosos, casi siempre desiertos, donde una victrola de membrana como aguardentosa se esfuerza en vano por hacer musicales las canciones de sus discos rayados; cafetines malolientes, llenos de humo, ocultos a la mirada de la calle gracias a la deshilachada cortina que cubre sus puertas y a los vidrios esmerilados de sus ventanas; modestas churrasquerías que saturan la atmósfera de la vecindad con sus olores a grasas quemadas y carnes asadas, pequeños negocios que se ocultan por la periferia de la ciudad y en cuyas esquinas el vigilante permanece alerta, seguro de que su presencia es necesaria.

En estos sitios tienen público atento los cantores criollos. Se los vé en lo alto de una tarima, con sus guitarras recostadas sobre las piernas, mientras las manos acarician el mástil suave del instrumento como si la madera tuviese vibrante tibieza de carne. A la luz opaca del salón brillan unos ojos oscuros y las negras melenas húmedas, la piel morena de las manos y la amplia boca que se cierra en unas comisuras de tristeza, están diciendo que hay allí estilo y substancia de raza. Son los cantores. Una concurrencia igualmente triste, apesadumbrada, escucha los lamentos de los versos donde se refieren historias de amor, traición, sangre y presidio. Estilos y tangos, algunas payadas de mísera inspiración, constituyen el repertorio lírico y épico de los cantores cuyo arte se resuelve en un continuo llorar y quejarse.

Sobre la tarima del café debió colocarse un crespón fúnebre para indicar la [illegible] de alegría.

Hay quien cree [illegible] que eso es la tradición nacional.

Museo Provincial de Bellas Artes

EL PLAN DE TRABAJOS

La comisión provincial de Bellas Artes del Museo "R. Galisteo de Rodríguez" se encuentra abocada a la preparación del plan de trabajos, artísticos y culturales, que integrará el programa de acción para el año en curso. No se ha fijado aún definitivamente la fecha de iniciación y el número de actos que se desarrollarán en las salas del Museo, ampliadas y modernizadas, pero ellos abarcarán las distintas artes, y las más prestigiosas figuras del país concurrirán a los mismos, prosiguiendo así la serie de magníficas exposiciones que realizó la comisión durante el año pasado.

El salón anual, que será el Xo., consagrará como todos los años, a los más eminentes escultores y pintores nacionales y extranjeros; no se ha resuelto aún quien será el invitado de honor, pero se adelanta que será una prestigiosa figura nacional.

La comisión tiene el propósito de organizar exposiciones de Guaro, de Legos, Gramajo Gutiérrez, y una serie de conferencias a cargo de ilustres personalidades nacionales y extranjeras.

Consejo de Educación

Resoluciones

En la última sesión adoptaronse las siguientes resoluciones:

—Visto el pedido de creación de una escuela, que formulan los vecinos de Estación Ing. Boassi y ofrecimiento de un salón que hacen los señores José Fandal y Luis Paoletti y atento a lo dictaminado por la Inspección General el Consejo resolvió: Disponer el levantamiento de la escuela 647 de Estación La Invernal, distrito La Clara, por falta de alumnos y traslada a Estación Ing. Boasi donde se justifica su funcionamiento por ser más numerosa la población escolar; y aceptar el ofrecimiento del salón y agradecer el generoso concurso de los vecinos en pro de la educación.

—En conocimiento de que empleados de la repartición suelen realizar gestiones en nombre propio o de terceros para la obtención del cobro de alquileres, embargos judiciales, expedientes varios, y siendo indispensable, de acuerdo con los fundamentos del decreto del Poder Ejecutivo de fecha 28 de junio de 1932, exigir de los mismos una conducta que ni en apariencia pueda afectar su prestigio moral, el Consejo ha resuelto: Prohibir terminantemente a los empleados su intervención en los trámites para el cobro de alquileres, embargos judiciales y expedientes de cualquier naturaleza, con excepción de sus propios emolumentos, bajo pena de que se harán pasibles de rigurosas medidas disciplinarias en el caso de que infrinjan esa disposición.

Autorizar el funcionamiento, con carácter condicional, de un grado anexo en la escuela No. 408 de Susana; en razón de existir veinte y un alumnos en condiciones de cursarlo. Aceptar y agradecer el ofrecimiento del M. N. P., señor Victor J. Costar, prestar servicios con carácter honorario como maestro de ... en la escuela citada.

La Dirección del Museo E...

Por resolución del Consejo, ha sido designada para ocupar el cargo de director del Museo escolar "F. Ameghino", que se encontraba vacante, la señora Paulina F. de Bellochio, que desempeñaba el puesto de vice directora del instituto.

El puesto de vice director ha sido suprimido en el nuevo presupuesto del Consejo.

Notas

La química y el hambre

Braulio Pérez La Barca es un químico farmacéutico español, tiene 70 años de edad y acaba de ser sorprendido en una falsificación de monedas de veinte centavos. Falsificaba pocas monedas por día para comprar pan, papas y yerba. No es, pues, eso que se llama un falsificador profesional; no estamos en presencia de un delincuente sino ante un hombre de 70 años de edad que tiene hambre y por eso delinque. Y ha cometido un delito de la manera más humilde y diríamos pudorosa, un delito de anciano sin codicias, de hombre que se ve venir la muerte y sólo aspira a que no le alcance antes de tiempo y en la humillación de sorprenderle delirando famélico sobre el banco de una plaza.

Falsificaba moneditas, muy pocas, día a día, las estrictamente necesarias para comprar en el almacén vecino un poco de pan, unas cuantas papas y el hijo criollo de la yerba para el mate. Así siguió adelante un tiempo hasta que la policía dió con él. Ahora está en la cárcel y allí seguirá, quizás, por mucho tiempo.

La historia de Braulio Pérez La Barca nos es desconocida, pero es fácil adivinarla en su expresión escueta. Vino de España, allá estudió en una época en que el estudio era un lujo y significaba gran sacrificio el poder realizarlo. Cuando llegó a ser químico farmacéutico creyó tener en sus manos el instrumento noble de su libertad. Era un profesional, un químico, un colaborador de la medicina, un hombre de buena voluntad en posesión de un medio digno de vida.

No soñó, como los viejos alquimistas, con realizar el milagro de fabricar oro o descubrir la piedra filosofal. Pero quiso huir de la pobreza y se embarcó hacia América, hacia la tierra de la aventura conquistadora y de la prosperidad fácil y generosa. Volvería muy pronto a su terruño convertido en el "indiano" feliz, poderoso, triunfador del destino.

Y he aquí que llega a los 70 años de edad, que aún no ha podido regresar a su patria y que la química no le sirve ni para tener el pan nuestro de todos los días. Conoció lo que nunca conociera: el hambre insatisfecha. La terrible humillación del fracaso, la soledad y el abandono. Entonces el químico derrotado soñó en la alquimia, en el arte de fabricar dinero. Pero no deliró con la riqueza fabulosa, ni con la conquista del oro que brinda poderío. Sólo soñó el anciano químico con un tibio panecillo blanco, con unas papas nutricias y con el suave brebaje humilde del mate criollo. Con estas pocas cosas indispensables soñó el anciano de 70 años y así se deslizó hacia el delito.

Los jueces lo condenarán porque ha ofendido la ley. ¿Pero quién tenderá su mano cordial y solidaria hacia este anciano a quien ha ofendido la vida?

Junta Electoral

Los nuevos enrolados

Hasta la fecha, el número de enrolados pertenecientes al Distrito Militar No. 36, que comprende los departamentos La Capital, Las Colonias y San Jerónimo, asciende a 1467.

El padrón nacional

La Junta tiene en preparación el nuevo padrón nacional para el año 1934 y se calcula que quedará listo para mediados de enero del año próximo.

De acuerdo a los datos existentes en la Junta, en los 12 departamentos de su jurisdicción el número de electorales pasará de 200 mil.

Militares

Jefe de paso a Buenos Aires

Vinieron esta mañana de Paraná el teniente coronel Pedro C. Miguel, miembro de la Dirección de Remonta del Ejército, y el Dr. Ermácora, que es de la Tercera División del Ejército.

Ambos visitaron el Regimiento 12 de Infantería y luego el Dr. Ermácora regresó a Paraná y el teniente coronel Miguel seguirá viaje a Buenos Aires, de donde llegara anteayer.



Enlace Tarelli Leduc-von Finck.—

El sábado 25 del corriente, será bendecida en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen a las 19 y 30 horas, la boda de la señorita Yenny Tarelli Leduc con el señor Pablo von Finck pareja ampliamente vinculada en esta capital y la ciudad de Rosario.

Serán padrinos por parte de la novia en el acto religioso la señora Prudencia M. de von Finck y el señor Domingo Tarelli y por el novio la señora Juana Leduc de Tarelli y el señor Juan A. Flanagan.

En el casamiento civil que se realizará el viernes 24, firmarán las actas por parte de la novia los señores Carmelo Meyer y Carlos Leduc y por el contrayente los señores Felipe Bauer y el Dr. Pedro Ignacio Viñas Balaguera.

Después de realizada la ceremonia religiosa se llevará a cabo una recepción en casa de los esposos Leduc-Tarelli.

Para asistir a este enlace vendrán de Rosario el Dr. Manlio Bertini, su señora Pía Bertha von Fink y sus hijos y el señor Curt Rosembaum su señora Adela von Finck y sus hijos.

Aniversario matrimonial.—

El domingo próximo celebrarán el 23 aniversario de su casamiento, los esposos Dr. Clementino Paredes y Sra. Arminda Baudin, matrimonio extensamente vinculado en nuestra sociedad.

Con una reunión íntima en su residencia de Guadalupe, festejarán el grato suceso, recibiendo con este motivo los plácemes de sus allegados y amistades.

Hogares de parabienes—

El hogar de los esposos D. Felipe Bauer y Da. Josefa Benet Virasoro se ha visto alegrado con el nacimiento de una mujercita. La madre y su hijita se encuentran bien.

Con la llegada de una linda nenita se ha visto alegrado el hogar de los esposos doña Eugenia Beatriz Lombardi y Dr. Juan A. Ruhlemann. La niña, que se llamará Elsa Beatriz goza de buena salud y la mamá se halla bien.

NOCHES DE PLAZA





UN GRUPO SIMPATICO: — En su visita a Plaza Mayo, nuestro reporter gráfico tuvo oportunidad anoche de encontrar reunidas en amable coloquio a las conocidas niñas que ilustra la presente nota gráfica. Véase en ella a las señoritas Haydée Niel Garo, Dora Tejerina, Chela y Zunilda Martínez Achembach, Edita Costa y Beatriz Achembach Puig.

La costumbre, ha consagrado ya la plaza Mayo, como el paseo elegante de la sociedad santafesina. En las noches tibias que las postrimerías del presente verano nos ofrece, la concurrencia de señoras y niñas al interesante lugar ha tomado la importancia de sus mejores días. Tanto en los bancos amplios sobre las cuatro calles que circundan el paseo, como en los pequeños ubicados entre los poéticos canteros, puede verse en estas oportunidades a mucha gente conocida, disfrutando de lo grato de la reunión, mientras el azar o el tibio ambiente, complica a menudo la vida de los solteros...

En la plaza, anoche vimos a las familias siguientes: Vionnet Cullen, Aguirre Bouvier, Argento Puig, Christensen Romero, Sañudo Sañudo, Achembach Puig, Niklison Argüello, Menchaca Arrázola, Gómez Cullen, Pinto Fonso, Niel Garo, Martínez Achembach, Dana Montaño, Sañudo Peiteado, Martínez Lassaga, Freyre Vazquez, Hosch Stodart, Olazábal Sandaza, Echagüe Ureta, Erich Mondino, Barrios Zucchi, Barraco Candioti, Tejerina Soto, Zavalla Pinasco, López Candioti, Perazzo Eguía, Vives Puig, Montpellier Spengler, Celio Abásolo, Mántaras Iruruela, Costa Scorcinffico, Pascualini, Leiva Rosas, López Rosas, Videla Fourcans, Sañudo Peiteado, Cullen Gómez, Fonso Costa, Puig Otegui, Lassaga Ureta, Ovieta Bustos, Orihuela, Estrada Antille, Gómez Iriondo, García Monserrat, Busaniche Virasoro, Pizzorno Puebla, Pinasco Cullen, Videla Cullen Gómez, Sarsotti Candioti etc.

Homenaje a Fray José A. Pujol—

De un grupo de caballeros de esta capital, que cultivaron la amistad del fallecido sacerdote y Guardián del templo de N. P. San Francisco, Fray José Antonio Pujol, ha partido la iniciativa de tributar a su memoria un homenaje, en el que se trasunten ampliamente las simpatías que despertara en su paso por la vida, escenario de sus continuas prácticas piadosas.

Entre los organizadores del acto, figura D. Alfredo Bello, de quien no se duda que llevará al mejor de los éxitos la plausible empresa.

Dado lo vinculado que estuviera en nuestro medio el extinto religioso, se descuentan las destacadas proyecciones del homenaje.

En el domicilio del citado caballero se reunirán esta noche a las 22 horas, los simpatizantes de la idea a fin de cambiar impresiones sobre la forma de tributar el homenaje.

Fallecimientos—

En la ciudad de La Paz, ha dejado de existir anoche a la edad de 78 años, el señor Pablo Guarrochena, persona extensamente vinculada en la provincia entrerriana y la nuestra.

El extinto, que desaparece dejando tras sí grato recuerdo, y rodeado de la viva estima de quienes tuvieron oportunidad de aquilatar su espíritu generoso, era padre de nuestro convecino Dr. Ricardo Guarrochena, quien ha partido a Entre Ríos con tal ingrato motivo y hasta cuya familia, residente en esta ciudad, llegan expresivas manifestaciones de condolencia.

Los restos del fallecido caballero, han sido inhumados en La Paz.

Casamientos—

Para el día 12 del próximo mes de abril, ha sido concertado el casamiento de la señorita Rosa Bello y el señor Conrado C. Pujol pareja relacionada en nuestro medio.

Con tal motivo, las afectuosas consideraciones que los futuros desposados cuentan entre sus numerosas relaciones han de ponerse francamente en evidencia.

—El 1o. de abril próximo se efectuará la unión matrimonial de la señorita Angela Serafino con el señor Antonio Fernández, ambos vinculados en nuestra capital.

El feliz suceso dará ocasión a que los nuevos esposos reciban numerosas felicitaciones.

Para mediados del mes entrante, se ha fijado la fecha del enlace de la señorita Estela Salva Echagüe con el señor Rodolfo Perazzo, pareja vinculada estrechamente a conocidos hogares de esta capital.

El grato suceso, dará margen a que en su oportunidad los contrayentes sean muy agasajados.

A favor de las H.H. Franciscanas.

En pasadas ediciones hemos anunciado la colecta que el 1o. de abril dará comienzo a favor de las H.H. Franciscanas, organizada por la Sociedad Protectora del instituto, a la que pertenecen destacadas figuras del gran mundo santafesino.

Según se nos informa, los preparativos para dicha empresa han dado comienzo con gran entusiasmo, motivo por el que se descuenta el éxito de la misma.

Tertulia infantil—

El domingo 19 del corriente por la tarde, festejando el cumpleaños de su hijito José Alberto, los esposos doctor José Mas Lassaleta y Lucy Sambarino, reunirán en su domicilio a los amiguitos del mismo, lo que dará márgen a una tertulia de risueños aspectos.

Han sido invitados los siguientes niños:

Lucy y Delia Mas Sambarino, Yolanda, Perico y Vicentito Molinari Sambarino, Beatriz, Elenita y Juan Carlos Mas Anello, Elbita y Pocha Sambarino Mayoraz, Paquita y Malenita Palamedi Mas, Perlita Pizzorno Mas, Raquel y Ana María Cardona Sarsotti, Teresita y Angélica Mántaras Rodríguez, Belkis y Cachito De Genaro Cardona, Chiquita y Raquel Portinari Crespo, María Lola y María Sara López Jordán Funes, Delia y Carmencita Reggiardo Arija, Coquito y Raquel Balma Cassanello, Inesita Maciel Vincent, Jorgito Dana Crespo, Coco Garzo, María Ofelia y Lula Devisel Funes, Mechita, Beatriz, Marta, Zunilda y Carlitos Banús Perazzo, María del Valle y Panchito Rodríguez Cardona, Nené y Horacito Guinle Crespo, Blanquita y Maritza Anello Iturraspe, Beba y Norma Gambino, Dorita Clavensky, Pochola Rodríguez, Graciela Bello Cristofoletti, Coca y Mariita Renechi, Beba Vallejo Molinari, Bebe Chiarotti Molinari, Juan Carlitos Villagi Leiva, Marielita y Blanquita Cotta Candioti, Amanda Tucas Cervera, Pili y Esthercita Hubeaut Fernández, Susanita y Pío Pandolfo Velazco, Nelly Norman Pérez, Lila y Coca Díez Benítez, Perlita y Cocacito Aldao Angeloni, Maty Oliva Sarsotti, Porota Collania, César Julio Estrada Ferraris, Tita Giammaria, Juan María Raschman Cagnacci, Irma Coetto, Chichina y M. Zamora.

Sepelios—

En el Cementerio Municipal, fueron inhumados esta tarde los restos de la señorita Zaira Diambri, acto que motivó una sentida demostración de duelo.

—Dió margen a una expresiva nota de pesar el sepelio de los despojos del señor Romualdo Albertelli, cuyo deceso ocurrido ayer tarde, fuera vivamente lamentado entre sus amigos de esta ciudad.

—Los sentimientos de pena que provocara el deceso de la señora Rosa Ramona Gallo se pusieron ampliamente de manifiesto en el sepelio de sus restos que se verificó esta tarde poco después de las 17 horas en la necrópolis municipal.

—También hoy recibieron sepultura en el Cementerio Municipal los restos del señor Julio Miranda, acto que congregó a numerosas amistades de los deudos del extinto.

Enfermos—

—Continúa enferma la señora Jeorgina Fúnes Coll de Cúllen.

—Mejora el señor Armando Fiochi.

Viajeros.—

A la Capital Federal el señor Alberto Rodríguez Quiroga.

—De Rosario el señor Mario Bruno.

—De Paraná el señor Ricardo Ermacora.

—Para Nelson la señora María Esther Cúllen de Vionnet y sus hijos, las señoritas Dora, Alcira y Sara Cúllen Gómez y los señores Ignacio P. Cúllen y Joaquín Crespo.

—Mañana de Buenos Aires, el ingeniero Eugenio Tremblay.

—A Buenos Aires, el señor Julio Alessandri.

—De Rosario, la señora Nelly M. de Casenera, las señoritas Olga Migliaro é Idilia Casenera.

—A Buenos Aires, el señor Héctor Etchevehere.

—De Buenos Aires, la señorita Juana Richeri.

—De Buenos Aires el señor Roberto Sarsotti.

Bendición de un altar en el Carmen—

El jueves 23 del corriente tendrá lugar en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen la solemne bendición del altar de Santa Teresita donado a la parroquia por los congregantes de esa Pía Unión y demás fieles.

A cargo de la ceremonia estará el Ilmo. Obispo Diocesano Mons. Nicolás Fasolino, quien también celebrará el Santo Oficio y pronunciará el sermón de circunstancia.

Apadrinarán el acto, que revestirá proyecciones muy destacadas conocidas personas de esta ciudad.

Cumpleaños.—

Con motivo de haber cumplido años, ha sido congratulada por sus amistades la señora Gerarda A. de Salatín, que goza de señaladas simpatías en nuestra sociedad.

—Ayer celebró la fecha de su natalicio la señorita Bertha Petit Etcheves, motivo por el que llegaron hasta ella las felicitaciones de sus numerosas amigas.

Por la tarde recibió la visita de conocidas señoras y niñas lo que motivó una simpática reunión, en su domicilio.

De las asistentes recordamos las siguientes señoras:

María Elena Candioti de Sarsotti, Amelia Sarsotti de Montyn, Estela Sarsotti de Gómez Iriondo, Teresa Cora de Benuzzi, Rosario Vergara Oroño de Villatte, señoritas María Christina Villate, Beatriz y Sara Candioti Cervera, María Isabel Cervera, Nelly Iturraspe Zamora, Sara García Monserrat, Raquel Gómez Iriondo, Elsa Vionnet Cullen, Beatriz Aguirre Bouvier, María Cristina y Matilde Aragón Aguirre, Elena Lozano Morcillo, Alicia, Raquel y Zunilda Ovieta Bustos, Blanca Lugones, Teresa Benuzzi, María Esther Perazzo Eguía, María Lola y Angelita López Candioti, Amelia Montyn Sarsotti y Olga Celin Ovieta.

—Hoy cumplió años la señorita María Isabel Cervera, niña extensamente relacionada en nuestra sociedad.

En tan feliz ocasión trasuntáronse los afectos que sus amistades le dispensan.

—Muy felicitada se ha visto hoy la señorita Angelita Puig Mal, en oportunidad de su cumpleaños.

—El domingo celebrará su cumpleaños la señorita Elda Carballo, feliz motivo por el que se verá muy cumplimentada por sus amistades.

Compromiso—

En los primeros días de abril quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Dora Villamea con el señor Ricardo P. Correa causa por la que serán felicitados por sus amistades.

Misas—

Con motivo de cumplirse el 14 aniversario de la muerte de la señora Felisa B. de Feltos, se rezarán misas el 21 del corriente a las 7 y 30 horas en la iglesia de San Juan Bautista.

Con este motivo sus deudos han de verse acompañados en sus preces por crecida concurrencia.

—En sufragio del alma del señor José C. Aldao, se rezarán misas mañana a las 8 y 30 horas en la iglesia de Santo Domingo.

Numerosas han de ser las personas que en sus oraciones acompañarán a los deudos del extinto.

Veraniegas.—

Ha regresado del Mar del Plata el Dr. José Más Lassaleta, su esposa doña Lucy Sambarino y sus hijos.

—De Montevideo, donde pasara una larga temporada el señor Alfredo M. Bello.

Vida Católica

Bendición de un estandarte—

El domingo próximo, fiesta de San José, en la parroquia de dicho patriarca (PP. Agustinos Recoletos) a las 10 de la mañana, se bendecirá un hermoso estandarte confeccionado en un Colegio de nuestra ciudad para la Corte de San José, establecida en ese templo.

En tal oportunidad se realizarán los cultos siguientes: misas a las 6.30, 7.30, de comunión general, 8.30 y 10 horas. Esta última será cantada con panegírico del santo por un padre de la comunidad.

El coro interpretará la misa en re mayor del maestro alemán A. Benner.

Por la tarde, a las 18, rosario, continuación del mes de San José. Bendición del mes y adoración de las reliquias de María Santísima y San José.

Apadrinarán la bendición del estandarte las señoras y caballeros siguientes: Domingo Tarelli y Juana Leduc de Tarelli, Juan Carrara y Leonor Riste de Carrara, Antonio Colarino y Amelia B. de Colarino, Dr. Angel F. Trento, Dr. Fernando Birri e Irene Balzaretti de Birri y señorita Antonia Fonti.

La novena se hará para la fiesta del patrocinio de San José (día 7 de mayo).

LA JORNADA EUCARISTICA DEL DOMINGO EN LA IGLESIA MATRIZ

Cada día que pasa es mayor el entusiasmo que despierta el acto Eucarístico que la A. C. A. prepara para el domingo próximo.

Es natural que así sea. Ese acto constituirá el punto de partida para la preparación de un acontecimiento grandioso de repercución mundial. Nos referimos al Congreso Eucarístico Internacional que tendrá lugar en Buenos Aires en octubre del año próximo.

En la reunión que celebró ayer la Junta Diocesana de la A. C. A. ha resuelto ultimar los preparativos para el acto del domingo.

Las parroquias, iglesias y colegios católicos se han adherido a este acto, prometiendo enviar delegaciones.

A fin de que todo se haga dentro del mayor orden en la Iglesia Matriz se dispondrán sitios determinados para señoras, caballeros, señoritas y jóvenes.

Como ya se ha anunciado el Excmo. Sr. Obispo Diocesano celebrará la misa de la comunión general y los cánticos serán cantados por los concurrentes.

Reunión de consultores:

Ayer a las diez tuvo lugar la reunión ordinaria del cuerpo de consultores que está señalada para el tercer jueves de cada mes. Asistieron de Rosario, los Pbros. Nicolás Grenón y Natalio Bértolo.

Nombramientos:

Se nombró cura vicario de la parroquia de Humboldt, al reverendo padre Vicente Wenniges F. V. D. y vicario ecónomo de la parroquia de San Jerónimo Norte, al reverendo padre Francisco Behres F. V. D.

Venerable tercera orden de Santo Domingo.—

El próximo domingo, con motivo de celebrarse la fiesta eucarística en la Iglesia Matriz, cuya misa de Comunión será oficiada por el Exmo Sr. Obispo, a las 8 horas, la V O T no tendrá su misa mensual reglamentaria.

Por tanto el P. Director invita a todos los Hermanos y Hermanas de dicha T O a asistir a la Iglesia Matriz.

Por la tarde, en el templo de Santo Domingo, se celebrará el último de los siete domingos de Gracias al Patriarca San José.

A las 19 horas, bendición, rezo del Rosario, sermón que predicará el R. P. Fray Alberto Colleti, exposición de S. D. M. ejercicio de los siete domingos, rezo de la plegaria a Jesús Sacramentado por el éxito del Congreso Eucarístico Internacional y bendición con el Santísimo. Se invita a todos los fieles y en especial a los Hermanos de la V O T a participar de estos cultos.

Santuario Eucarístico.—

La Archicofradía del S. S. y las Hijas del Corazón de María invitan a sus socias para participar de la gran jornada eucarística que tendrá efecto en la Iglesia Matriz el domingo próximo a las ocho horas; también quedan invitadas para la Hora Santa que tendrá efecto en el Santuario Eucarístico el mismo día a las 17 horas. Las Secretarias.

Invitaciones—

La congregación de las Tres Marías, invita a sus socios y socias a la Hora Santa que el domingo próximo se oficiará en la iglesia Matriz de 18 a 19 horas y le hace saber que ha recibido invitación de la Junta de la A. C. A. de dicha parroquia para concurrir a los cultos de ese día.

La Secretaria.

—Se invita a las socias del Círculo de Damas de la Acción Católica (Parroquia Matriz) a la gran jornada eucarística que tendrá lugar en esta iglesia el domingo 19 del corriente, a las 8 horas, y a la Hora Santa de ese mismo día y en el mismo templo, a las 18 horas. — La secretaria.

LA SITUACION DE LAS ESCUELAS EN FLOR DE ORO

Son pésimos los caminos de la colonia

(De nuestro corresponsal)

Esta escuela encuéntrase clausurada, a pesar de contar con edificio perteneciente al Consejo Nacional de Educación y de existir en el paraje "El Carmen", lugar donde se halla ubicada, una población infantil en edad escolar de 50 niños. Años anteriores funcionaba con regularidad, pero habiéndose trasladado el director, desde hace dos años se encuentra vacante, dicho cargo, con perjuicio para la niñez escolar.

La Inspección Nacional debe tomar nota y esperamos que en los nombramientos a efectuar, se nombre director para la escuela que nos sirva de acápite.

Escuela Nacional No. 144—

En esta escuela se han iniciado las clases el día 6 del corriente mes, contando actualmente con mayor número de alumnos que años anteriores.

Nos cabe hacer constar que la citada escuela carece de un amplio salón necesario para la cantidad de alumnos y más aun de un maestro auxiliar para la creación de un tercer y cuarto grados, dado que el director de la misma, atiende cuatro grados y secciones, que le imposibilitan la atención de otro grado. Es necesario que el Consejo Nacional de Educación, en bien de la niñez, trate de subsanar estos inconvenientes a la brevedad posible.

Escuela Provincial No. 450—

Con toda normalidad se iniciaron las clases el día 9 del actual, funcionando bajo la dirección de la Srta. C. Ida Celotti.

Nos place hacer constar la buena obra educacional que viene desplegando la señorita directora, quien goza de un elevado concepto ante los padres de sus alumnos y de la población en general.

Se encuentran inscriptos [illegible] niños, con probabilidades de aumento.

Caminos—

Los caminos que nos unen con Avellaneda se encuentran en pésimo estado, y si esta vez nos toca tomar un radio que no pertenece a esta corresponsalía, lo hacemos en bien general.

Es necesario que en los límites del distrito Avellaneda que linda con la localidad se construyan alcantarillas para dar salida al agua que se estaciona y que forma enormes pantanos y q' se rellenan ciertos pozos existentes en el camino directo y único que contamos para ir a esa localidad.

Toca a la comuna de Avellaneda el arreglo de ello, antes de que estos caminos se conviertan en intransitable.

Lluvia—

Ha llovido en el transcurso de dos días, 78 mms., beneficiando a la agricultura, facilitando la roturación de tierra necesaria para la próxima siembra de lino y trigo, pero algo perjudicial para la recolección de la cosecha de maní cuyo estado actual no es nada bueno.

Departamento Castellanos

DESDE VILA

El día 14 siendo las 10 y 30 de la mañana, nos sorprendió un nuevo caso desuicidio, siendo la infortunada Srta. Ilda Borri, de 20 años de edad, que para tal determinación tomó una soga y se colgó del techo en una pieza que estaba en los fondos de la casa donde estaba colocada.

Quien descubrió el suceso fué una señora anciana, dueña de la finca, poniendo de inmediato en conocimiento del caso los alquilinos, siendo éstos los patrones de la misma. De pronto éstos pusieron en conocimiento a las autoridades y médicos locales, que minutos después se hicieron presente en el lugar del hecho, comprobando el médico que ya estaba sin vida.

Se dió conocimiento del hecho al Juez de Instrucción para el correspondiente sumario.

Las causas de este suicidio aun no se han podido establecer y según versiones que circulan por el barrio, una suma de dinero que tenía que abonar muy en breve habría sido la determinante.

ASISTENCIA MEDICA EN INTIYACO

El paro de la fábrica de tanino en Villa Ana

(De nuestro corresponsal)

Hoy se sabe positivamente que, paralizó su actividad la fábrica de tanino situada en Villa Ana y desde donde recibía hasta hace pocos días pequeñas producciones de campos extraños a La Forestal. Se sabe que, dicho paro según manifestaciones hechas a esta corresponsalía por el señor gerente Cristen de la sección Villa Ana, será por tiempo indeterminado y es una dolorosa realidad que largarán muchos viejos empleados, obreros y se espera por momentos la paralización de los obrajes que, desde esta sección Tartagal, mandaban maderas para el consumo de la fábrica, hoy paralizada.

Ojalá que este paro que se augura de penosa repercusión a miles de personas, no sea lo catastrófico que se supone si la paralización durara.

Existe en el ambiente una creencia muy admisible que, paralizada dicha fábrica de Villa Ana, se pusiera en marcha la de Tartagal. Si fuera así, el grave mal imaginado mermaría un 80 o|o, ya que los desocupados de una sección se correrían a la que reanudara sus actividades.

Viajeros—

De regreso de Buenos Aires, donde fuera a tomar un merecido descanso, regresó para Tartagal el médico Dr. R. Klemensiewicz, acompañado de su señora Aida.

Asistencia médica en Intiyaco—

Es seguro ya de que, en la próxima semana, tendremos la visita periódica del médico Dr. R. Klemensiewicz. Con esta grata perspectiva, este barrio ostenta su alegría; pues, el referido facultativo tiene laureles bien ganados de buen médico y de ser muy caritativo con los humildes.

Enfermo—

Con una leve mejoría aun se halla hospitalizado el señor comisario don Luis R. González para quien el pueblo en masa desea pronta cura y regreso en su cargo.

Haciendas—

Han mejorado bastante las haciendas por el tiempo bueno habido en estos días días últimos, para los pastoreos que, ya bien llovidos reverdecieron abundante gramíneas. El invierno será bueno en general para los animales en este distrito.

LA FIESTA DE SAN JOSE EN SANTO TOME

Habrá numerosos festejos el 19 en la vecina villa

(De nuestro Corresponsal)

Prometen resultar interesantes los festejos que en honor de San José se celebrarán el día 19 en la vecina colonia que lleva su nombre y patronazgo.

Por la mañana el cura vicario de ésta Pbro. Caramuto, celebrará una misa en la capilla de la colonia, prosiguiéndose después el desarrollo del programa confeccionado del que como en años anteriores han de constituir los números sobresalientes los clásicos bailes que tanto interés despiertan en el ambiente juvenil.

En honor de San José, se oficiará también en nuestro templo parroquial el mismo día, una misa cantada, terminada la cual se dará la bendición solemne con el Santísimo Sacramento.

Relacionada con este acto se me pide la publicación de la siguiente:

El señor presidente del centro de hombres de la Acción Católica Parroquial, invita a los señores miembros de la asociación, a las damas, señoritas y jóvenes de los círculos y centros de la parroquia a la función religiosa que en honor del glorioso patriarca San José, patrono de nuestro centro tendrá lugar en el templo parroquial el día 19 del corriente a las 9 y 1|2 horas.

CINE PROGRESO

Después de una breve temporada de obligado descanso debido a las fiestas al aire libre que se han venido realizando en el transcurso de la pasada quincena, vuelve nuestro cine a recobrar su acostumbrada actividad iniciando sus secciones con la exhibición de la novedosa e interesante película "Las aventuras de Tarzán" el joven fuerte acostumbrado a la vida de las selvas, donde los animales feroces son sus amigos, y cuyas extraordinarias aventuras exhibirá la pantalla en las funciones del sábado 18 a las 21 horas y familiar del domingo 19 a las 17 horas.

Títulos de los episodios:
Tarzán y los monos.
Tarzán rey de las selvas.
Tarzán y Tantor, el elefante.
Tarzán y el león de oro.
Tarzán y la venganza de los monos.
El regreso de Tarzán.
Tarzán y el imperio perdido.
Tarzán el indómito.
Tarzán y el tesoro misterioso.
Tarzán, y los tigres.
Tarzán el invencible.

ENFERMOS

Mejorada la señora Julia B. de Gasparotti.

—Bastante aliviada la señora Delfina Giavedoni de Dusso.

Más libros para la Biblioteca Nacional

Numerosas e interesantes donaciones de libros sigue recibiendo la Biblioteca Nacional.

En los últimos días han donado:

Don Liborio Justo, una obra en inglés, talvez la más completa que se haya escrito sobre la cuestión de las islas Malvinas: "The Struggle for the Falkland Islands".

Don Jorge M. Lubary, 23 tomos encuadernados de la Ilustración Española y Americana.

El Dr. Bartolomé J. Ronco, un valioso opúsculo manuscrito, que probablemente pertenecía a la biblioteca del Rey Carlos III. Es la relación de lo que rindieron las minas del cerro de Potosí, de 1574 a 1782, hecha por don Lamberto Sierra.

Además el Dr. Ronco ha donado 275 folletos encuadernados, que pertenecieron a la biblioteca del Dr. Estanislao S. Zeballos.

Don Esquiel Leguina, las obras completas del Padre Feyjoo y Montenegro, 16 tomos, edición antigua.

El Dr. Alejandro E. Shaw, 350 libros sobre temas diversos. Don Carlos V. Silva, 90 libros.

Del Teniente General don Ramón Jones, 158 volúmenes.

Don Rodolfo Nervo, por intermedio del Dr. A. Fernández del Casal, remitió 725 ejemplares de la obra "Elevación", de Amado Nervo.

Don Ernesto P. Furgel, 75 volúmenes.

La Biblioteca Nacional de Río Janeiro, 23 obras que versan sobre ciencias, artes, historia, geografía, folk-lore.

Del señor don Julio A. Quesada, 42 libros y folletos.

El Ing. J. C. Meyeroff, 25 libros, algunos antiguos.

Don Esteban Repetto, 20 ejemplares de su obra "Tratado sobre marcas y análisis armónico".

Los libros de los que ya existen ejemplares en la Biblioteca Nacional y no interese conservar un duplicado, se destinarán al canje, conforme a un decreto reciente del Poder Ejecutivo.

Departamento La Capital

(DESDE LAGUNA PAIVA)

Club A. "Once Cañoneros"

La actual C. D. que dirige los destinos de la entidad del epígrafe está firmemente empeñada en colocarla en una situación destacada dentro del deporte del progresista pueblo de Laguna Paiva; para lograr tan plausible objeto, ha puesto en práctica sus mejores recursos, y no es de dudarlo que en breve tiempo sus esfuerzos se verán coronados con el más exitoso triunfo; pues, aparte de la práctica del popular deporte del futbol, tiene el propósito de crear una sección Tennis, para cuyo fin ya se han tomado las medidas del caso y dentro de breves días se dará comienzo a la construcción de una cancha en el campo de deportes del ex-club A. F. F. C.C. del Estado, actualmente a cargo de la institución del título.

En la próxima semana la C. D. designará la Sub-comisión que tendrá a su cargo estos trabajos, cuya elección recaerá en caracterizados deportistas locales, que han de dar mayor impulso al progreso deportivo que se persigue.

Es propósito también de la C. D. cuando así lo permita la situación económica del club, construir una cancha de basket-ball, concretando en esta forma los anhelos de sus asociados y las justas aspiraciones de los miembros que la integran.

Match "Once Cañoneros" v. F. S. Club Talleres

El 12 del actual se llevó a cabo en ésta un match amistoso entre las 1ras. divisiones de las entidades epigrafiadas. Como preliminar sostuvieron un encuentro las 2as. divisiones de los mismos, resultando ganador el team de Talleres por elevado score. A las 16 y 45 horas, ante regular cantidad de espectadores, se dió comienzo al match de fondo, el que se caracterizó por la movilidad de las acciones de ambos conjuntos que pugnaban por sacar provecho de sus incursiones en el campo contrario, lo que consiguió Talleres al promediar el período inicial de juego mediante un tiro penal.

En el segundo período "Cañoneros" se anotó un bonito goal mediante una jugada brillante hecha en conjunto por la linea de ágiles, empatando posiciones en esta forma y ejerciendo un leve dominio después de producido el goal, no obstante, Talleres, a los 30' de juego consigue variar el tanteador a su favor con un shot recto, que, pese a los esfuerzos del guardavalla de Cañoneros no pudo detenerlo.

Al finalizar el tiempo complementario se produce un corner contra de Talleres, pena que el árbitro sancionó, pero que no pudo hacerse efectiva por el jugador encargado de dar el puntapié de esquina por habérselo impedido por tercera vez el linesman del cuadro afectado, dando motivo este incidente para que el cuadro de "Cañoneros" se retirara del field, en la imposibilidad de continuar disputando el match en esta forma.

Es de lamentar que la C. D. del club local no haya tomado medidas tendientes a evitar se produzcan hechos de esta naturaleza, que hacen muy poco honor al deporte local, y de continuar así, en lo sucesivo no podrá tenerse la seguridad de la terminación de los matches de football, influyendo tal circunstancia para que los aficionados terminen por no concurrir más a los campos de juego.

Por lo tanto, sería conveniente que las C.C. D.D. de las entidades locales tomaran medidas al respecto, colaborando en conjunto para hacer desaparecer de una vez por todas ese mal tan arraigado en este pueblo.

Campeonato de bochas

En las canchas del Sr. Fornas se llevó a cabo un campeonato de bochas en el que intervinieron 42 jugadores, en la disputa de un campeonato local.

A los campeones les correspondió dos libras esterlinas y como segundo premio 1 cajón de cerveza. Adjudicáronse el premio 1o. de las libras esterlinas los señores Arturo P. Otero y Jerez, triunfando en las 4 ruedas. El 2o. premio correspondió a los señores Acosta y Urello.

Jugaron bien no obstante haber perdido, los señores Soler, Portillo, Tuñón Noce, Techetti, Fontanini, González Saravia, Gamboa y Michelau.

Para en breve los entusiastas bochadores, organizarán un gran concurso de bochas con grandes premios.

Periodismo

"La Voz del Interior"

Ha cumplido un nuevo aniversario el difundido colega cordobés "La Voz del Interior". Con tal motivo ha largado un número extraordinario de 64 páginas, a través de la cuales se advierte la vida cuotidiana de aquella ciudad. Veintinueve años de labor ininterrumpida; consolidada por el prestigio que ha logrado el colega, hablan del esfuerzo realizado por este vocero del periodismo cordobés.

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PINEDO

LICITACION

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días para proveer a General Pinedo de alumbrado eléctrico privado y público y fuerza motriz, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede solicitarse en la secretaría de esta Municipalidad todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

Las propuestas se admitirán hasta el día veintiuno de marzo, a las 19 horas y serán abiertas el día veintidós de marzo, a las 16 horas en presencia de los miembros del H. Concejo e interesados que concurran.

General Pinedo, febrero 20 de 1933. — Angel T. González, presidente; Juvenal Teves, secretario.

No. 24087|v|3|18

Los dos heridos anteanoche fallecieron en el H. de Caridad

Anoche, poco antes de las 20 horas, en el Hospital de Caridad donde hallábase internado, dejó de existir Argentino Almada, de 33 años de edad, que resultó herido anteanoche en un entredicho que tuvo con Justo Peralta alias "El Húngaro", que fuera detenido por el oficial Alvarez.

Horas después, a las 10 de hoy, falleció también Ramón González, herido la noche del miércoles en un despacho de bebidas de 25 de Mayo y Salta, por Faustino Luna argentino, de 30 años de edad, el que dióse a la fuga sin haber sido apresado.

De los fallecimientos se dió cuenta al juez en turno Dr. José María Rosa.

Una grave denuncia en Laguna Paiva

Una vecina de Laguna Paiva en las últimas horas de ayer se presentó a la comisaría del lugar formulando grave denuncia en contra de su yerno Dionisio Figueroa, y a raíz de la cual ha sido detenido. Según lo manifiesta la denunciante Figueroa ha hecho víctima de un delito privado a su hija menor, de 14 años. Del suceso tiene conocimiento el juez en turno Dr. Rosa.

Una niña víctima de los perros

Pocos antes de las 19 horas de ayer, en jurisdicción de Recreo una niña de 8 años de edad fué víctima de los canes. Había salido a la puerta de su domicilio María Morando, cuando un can de la vecindad, le hincó los dientes en la pierna derecha. Conducida a la Asistencia Pública informaron que las heridas son leves.

Lo embistió un tranvía en calle San Jerónimo

Esta mañana, en calle San Jerónimo entre Salta y Rosario, poco antes de las 10 horas, sucedió un percance del que resultó víctima el señor Ciro Romanelli. Transitaba dicho señor por la arteria indicada, cuando con el fin de evitar las salpicaduras de un pintor entusiasta que trabajaba al aceitar un frente, bajó la acera, en el preciso momento en que corría un tranvía hacia el sud. Romanelli, que fué embestido, cayó en la acera resultando con escoriaciones leves. La seccional segunda está haciendo diligencias a fin de esclarecer el hecho.

Siete procesados fueron trasladados a la Cárcel Pública

En horas de esta tarde, del Depósito de Contraventores fueron trasladados a la Cárcel Pública los siguientes procesados: Bernardo Espíndola, Leonardo Espíndola, Indalecio Gómez y Juan Agripino Aguilera.

Los trasladados fueron dispuestos por los respectivos magistrados.

Buzón al suelo

Un automóvil cuyo número se ignora, esta madrugada a las 3 horas, en San Jerónimo y Gral López, subió la acera y arrancó el buzón postal allí instalado.

La seccional primera, que tuvo conocimiento horas después, inició diligencias.

Una anciana habría sido despojada de 21.000 pesos

La policía procura reunir pruebas para evitar el engaño

UN "ADMINISTRADOR" ACTIVO

Dentro de la mayor reserva, la policía de la capital realiza diligencias tendientes a poner en claro una denuncia formulada por una señora, que se domicilia en calle Urquiza, quien afirma ha sido defraudada en 21.000 pesos.

Según ha manifestado la denunciante, un sujeto cuya detención se procura, a mediados de octubre, del año ppdo. con engaños consiguió despojarla de 46 cuadras de terreno, con seis habitaciones edificadas, galpones, alambrados, plantales y objetos; otra propiedad en calle Rioja y San José, con dos habitaciones, todo lo cual suma la cantidad fijada.

EL CUENTO

La denunciante manifiesta que, hace tiempo, conoció a un sujeto, el que la entusiasmó diciéndole que él podría hacer una buena operación, vendiéndole los inmuebles y con ese dinero iniciar negocios. Aseguró que le administraría bien la plata, siempre que le diese amplios poderes.

LA VENTA

Poseída del mayor entusiasmo la denunciante vió un buen negocio, gran parte del cual fincaba en la confianza que habíale tomado al "negociante en terrenos y apoderado".

Días después la "operación" se hizo. La señora que ahora acusa, se presentó ante un escribano y aseguró que había recibido los 21.000 pesos que importaba la operación, diciendo que la primera entrega fué de 5.000 pesos y la segunda de 16.000. Se hizo el negocio y cada uno por su lado.

EN CLARO

En las cláusulas del convenio, entre la ahora denunciante y su apoderado, figuraba una importante: mientras le administrase los bienes entregaríale mensualmente 200 pesos.

Desde la fecha del trato hasta ahora los 200 pesos habíalos recibido religiosamente, empero como este mes el "administrador" demorase, la "despojada" se presentó ante su apoderado mostrando su enojo. Cansado de llevar la comedia adelante, si nos atenemos a la denuncia, el tal apoderado desengañó a la anciana. Como no quisiera darse por convencida el "apoderado" la amenazó con tomar represalias graves y ello hizo que la despojada se presentase ante la policía.

REFERENCIAS

Naturalmente que el hecho se presenta claro a primera vista, es decir que la operación, ha sido "bien realizada" y que la víctima de este hecho deberá perder los 21.000 pesos, pero la policía está tratando de reunir pruebas y ello seguramente cambiará las cosas de cariz.

Se suicidó una vecina de San Carlos Centro

Una comunicación que esta mañana llegó al juzgado en turno, hace saber de un grave hecho registrado en horas de ayer a la tarde, en San Carlos Centro, suceso del que fué protagonista la señorita Marta Stteler, argentina de 26 años de edad.

Según la policía, poco después de las 15 horas y en circunstancias que sus familiares hacían la siesta, encerróse en su dormitorio descerrajándose un tiro de revólver en la frente. La detonación despertó a los moradores de la finca que encontraron a Marta sin vida. La policía ha secuestrado un revólver 38, que fué el utilizado y una carta en la cual Marta decía a sus hermanas que ponía fin a su vida cansada de soportar una dolencia que creía incurable.

La policía que instruye sumario ha informado del suceso al juez en turno Dr. Rosa.

Llegaron detenidos de la campaña

Procedentes de la campaña tuvieron entrada en la casa central de policía los siguientes detenidos: Ricardo Palmiro Salzman, que viene de Esperanza, acusado de lesiones; Miguel Copesak, y José Rocha, ambos de Coronda y acusados de lesiones y desacato, respectivamente. De la llegada de los detenidos ha sido informado el juez en turno.

TRIBUNALES

REVOCATORIA DESESTIMADA

La Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodríguez dictó resolución en el juicio Elena R. Zavalla contra Luis Zavagna, sobre desalojo, no hace lugar a la revocatoria interpuesta, en mérito a ser improcedente por ley.

ENTREGA DE INMUEBLE

La misma Cámara dictó resolución en el juicio Augusto E. Moltau contra José Motteau ejecución de hipoteca. Ordena se entregue el inmueble al recurrente libre de ocupación señalando el término de cinco días para hacerlo, con costas.

PRONUNCIAMIENTO DE LA CAMARA DE APELACIONES. — SENTENCIA CONFIRMADA

La Cámara de Apelaciones en lo Criminal dictó sentencia, por la secretaría Sobrero, en el proceso contra Dante Argentino Lezcano como autor del delito de violación. Confirma la sentencia que lo condena a 4 años de prisión que deberá cumplir en el Reformatorio de Menores de Santa Fe. La Cámara hace un estudio expresando que el delito cometido por Lezcano es el previsto y penado por el inciso I del artículo 119 del Código Penal, debiendo aplicarse, para establecer la pena, los artículos 27 inciso B, y 44 del Código Penal, por ser el autor del delito un menor de 17 años.

ABUSO DESHONESTO

La Cámara citada dictó fallo en el proceso contra Pedro Franco, autor de abuso deshonesto y lesiones graves, confirmando la apelada que lo condena a 4 años de prisión, pena que termina el 16 de octubre de 1935. La Cámara establece que en autos está probado el delito de lo que es responsable el procesado en mérito a la prueba.

MENOR CONDENADO

La Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero dictó fallo en el proceso contra el menor Edalmiro Oguirre, confirmando la que lo condena como autor del delito de violación a sufrir 4 años de prisión que termina el 31 de octubre de 1935. Deberá estar en el Reformatorio de Menores hasta que cumpla 21 años de edad, y, el resto en la Cárcel Pública. El hecho cometido por el procesado es el que establece y reprime el artículo 119 inciso 1o. P. Penal.

MODIFICACION DE PENA

En el proceso contra Juan Marcelino García la Cámara de Apelaciones en lo Criminal confirma la sentencia apelada en lo que a la calificación legal de los delitos se refiere (hurto y tentativa de hurto) modificándola en lo que a la pena atañe. Se fija una única condena de cinco años y seis meses de prisión, la que termina el 24 de abril de 1934.

AUTO DE SOBRESEIMIENTO REVOCADO

La citada Cámara se pronunció en la apelación interpuesta contra el auto de sobreseimiento dictado en la causa Lázaro Lugo, lesiones. Revoca ese auto en mérito que no se ha justificado la causa de legítima defensa y no se ha demostrado con la evidencia que el artículo 361 inciso 1o. del C. P. Criminales requiere para la procedencia del auto de sobreseimiento.

AUTO DE EXCARCELACION

La Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero revocó el auto que no hacía lugar a la excarcelación de Ricarda Gaitán, depositaria infiel. Concede la libertad por no estar el delito reprimido con pena corporal. Votó en disidencia el vocal Dr. Giménez.

SENTENCIA EN JUICIO CRIMINAL

La Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero, en el proceso seguido por César Prat contra Jesusa Vda. de Medina y Juan R. Pérez Miras, defraudación, confirma el auto que declara que no se ha constatado la existencia del delito denunciado.

AL JUZGADO DE ORIGEN

La Cámara de Apelaciones ordenó bajar al Juzgado de origen estos procesos: Carmelo Agüero, lesiones; Lino Cabral y otros, homicidio; Amílcar Bufano, lesiones; Benito López, hurto; José Tuninetti, denuncia. Todos por haber la ley 2288 suprimido el capítulo de "consultas".

RESCISION DE CONTRATO

El juez de 1a. nominación, doctor Anadón, por la secretaría de la Peña, dictó fallo en el juicio que sobre rescisión de contrato sigue Isidoro Reynares y Cía. contra José R. Parma. El juez hace lugar a la demanda y en consecuencia declara rescindido el contrato de compra-venta motivo de este pleito y condena a la parte demandada a pagar a la actora dentro de 10 días la suma de $ 1.000, sus intereses y costas. En $ 130 honorarios del procurador Ferrari. El Juzgado establece que los extremos de la demanda se encuentran llenados en el caso de autos, desde que los hechos invocados por el actor han sido debidamente acreditados durante la secuela del juicio. El silencio guardado por el demandado, cuando se le corrió el traslado para la contestación de la demanda, basta por sí sólo, en este caso que no existe prueba alguna que lo desvirtúe para tener por cierto los hechos que la fundamentan.

QUIEBRA SOLICITADA

Ante el juzgado de 1a. nominación a cargo del doctor Anadón, secretaría de la Peña, solicitó su propia quiebra el comerciante de esta ciudad Juan Borlle que opera con almacén. Ha presentado este balance:

Pasivo . . . $ 9.778.21
Activo . . . " 10.980.88

Pasivo. — Acreedores de Juan Borlle, Elías Gallo $ 127; Antonio Chemes, 150; Ramón Rodríguez, 44.10; Fachad Tumas, 40; Domingo Tarelli S. A., 27.75; Abraham Yunes, 480.30; Nedel y Cía., 36.64; Jorge Halle Obeid, 25; Bernasconi y Cía., 234; Salvador Sales, 60; Lupotti y Franchino, 136.35; Julio Lil, 500; Fónfanti Hnos., 164; Amadio Villa y Cía., 547.10; José P. Milesi, 150; Amado Tomás, 36.50; Estavez y Cía., 269; Amado Yunes, 25; Juan B. Moncho, 163.20; José Attias, 15; Pinasco y Cía., 280; Gasparotti Hnos., 25; La Blanca, 165.30; Elías Obeid, 55; Saint Hnos., 78.32; Jorge Faisal, 21; Swift y Cía., 49.25; Esperidón Obeid, 15.20; Martínez Silbermann, 55.70; Martín y Cía., 28.20; Morey y Cía., 49.35; Banco Provincial de Santa Fe, 2.083.43; Banco Nación Argentina, 2.400, y Nuevo Banco Italiano, 400.

Deudores. — Alejandro Torres, $ 88; Elías Tumas, 89.60; Aníbal Vonck, 77.45; Miguel Chemes, 49.90; Vda. Juárez, 45.85; María Rotta, 15.15; Domingo González, 163.70; Salvador Martino, 63.66; Pablo Pelliciarini, 5.85; Alejandro Hernández, 39; Consuelo del Poso, 15; J. López Cruz, 226.80; Bernabé Hernández, 27.50; José Barale, 88; Tiburcio Frutos, 120 [illegible] Verón, 313.20; [illegible] 3?4.10; Mauricio Alesinki, 126.25; Mauricio de Ayala, 42; Mogalia Guimard, 698.35; Dionisio Donich, 85.80; Juan J. Manuel, 37.20; Alfredo Gómez, 14.85; Miguel Antilla, 108.30; Ramón García, 163.90; Marcelino García, 258; Juan Lafranconi, 152.95; Pedro Moretto, 65; María Rossi, 197.45; Antonio Siakki, 202; Máximo Rivero, 114.75; Salim Toleb, 162.25; Evangelina Salazar, 155; Catalina Baldomiro, 111; Carlos Frutos, 155.95; Catalina Martino, 70; Justino Hidalgo, 195; Pedro Lucero, 13.45; Emilio Nazra, 14.90; Benjamín R. López, 100; Miguel Farach, 340; Fortunato Sales, 128.50; Miguel Martínez, 69.75; Alejandro Cabrera, 25.80; Máximo Pedriel, 185.85; Atilio Bonosconti, 235.60; Natalio Agüero, 186.70; Declindo Anzña, 102.85; Máximo Tucale, 342.20; Manuel Ortega, 112; Pablo Astudillo, 282; Benito Hernández, 16.25; Jesús Moralla, 13.30; Adán Gil, 13.90; Rómulo Mordini, 59.90; Eduardo Cropki, 15; Fortunato García, 77.30; Gerardo Funi, 55.15; Miguel Mansur, 65.02; Fortunato Chemes, 325.33; Roque Campitiel, 26.70; Mario García, 142; María N. de Galli, 109.45; Chafik Ganteua, 833.65; Salim Abraham, 342.40; Pedro Buchara, 1.540; Manuel Díaz, 73.70; Abraham Galid, 78.30; Serafín Mansur, 101.30, y Galián Bussi, 19.05.

DAÑOS Y PERJUICIOS

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Béguelin, dictó sentencia en el juicio que por daños y perjuicios sigue Virgilio Venanzi contra Riestra Hnos. Hace lugar a la acción y condena a los demandados a pagar la cantidad que fijarán árbitros, con costas. En $ 500 los honorarios del doctor Pilo.

AUTORIZACION

El mismo Juzgado ha concedido la autorización solicitada por Celia F. de Carbone en el sucesorio de Francisco M. Carbone.

EXPEDICION DE COPIA

En la gestión iniciada por Martín Destefanis el juez doctor Mántaras dió una resolución autorizando se le expida la segunda copia de la hijuela.

TRADUCTOR

En el sucesorio de Benedetto Mazzia se nombró traductor al doctor Olinto A. Pividori.

DESISTIMIENTO DE CONVOCATORIA

Ante el juez de la 2a. nominación, secretaría Irigoyen se tramita la convocatoria de acreedores de la firma Antonio Colon y Cía., de esta plaza. Ha presentado un escrito en el que dice que ha obtenido carta de pago de sus acreedores, desistiendo de la convocatoria. El Juzgado en mérito a lo solicitado y la conformidad de los acreedores, ha hecho lugar.

DEMORA EN EL TRANSPORTE DE MERCADERIAS

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, ha dictado fallo en el juicio que por cobro de pesos sigue Domingo y Miguel Barbero contra el Ferrocarril Central Argentino. Hace lugar. Condena a la empresa a devolver a los actores dentro del término de 10 días la cantidad de $ 12.255.60 con más los intereses y costas del juicio. Establece el juez que en autos está justificada la existencia del contrato de transporte realizado entre actor y demandada. Que el Ferrocarril opone la prescripción liberatoria del cobro, lo que niega la parte actora, haciendo el juez un extenso estudio para establecer que el Ferrocarril demandado ha demorado sin causa justificada el transporte de mercaderías, todo lo que hace procedente la acción instaurada de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 188 del C. de Comercio y concordantes de la ley y reglamento de ferrocarriles.

EJECUCION DE PRENDA AGRARIA

El juez de la 2a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, dictó fallo en la ejecución de hipoteca seguida por Pinter Hnos. contra René Dutruel. No habiendo opuesto excepción legítima alguna se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas, designando martillero al propuesto don Luis Espelli, debiendo realizar el remate el día 26 del corriente a las 14 horas en Cululú.

AUDIENCIA

En la quiebra del comerciante Nicolás Mina, de Estación Ramayón, se señaló la audiencia del día 19 de abril a las 10 horas para la verificación de créditos.

NOMBRAMIENTOS DE PERITOS

El juez doctor Mántaras, secretaría Béguelin, en el sucesorio de Pascuala Vietti de Balbo nombró peritos inventariadores y tasadores a los doctores [illegible] y Antonio Ucha.

—En el sucesorio de María Gallo de Coccio se nombró partidor al doctor Alberto Puertas Crecia.

PROPUESTA DE CONCORDATO

En la convocatoria de acreedores del comerciante Pedro Angeloni, se presentó esta propuesta de concordato: 1o. Pago íntegro de los créditos privilegiados; 2o. Pago del 30 o/o los comunes así: 5 o/o a 1 año, 5 o/o a 2, 10 o/o a 3 y 10 o/o a 4 años. Quedó de manifiesto en el juzgado de la 2a. nominación.

CONCURSO CIVIL

El juez doctor Mántaras secretaría Béguelin en el concurso civil de Francisco Burullo nombró síndico al doctor Gregorio Parera.

PROCESO FALLADO

El juez del Crimen, doctor Barrios secretaría Farías dictó fallo en el proceso contra Rafael Alfredo Contestábile, por defraudación. Lo condena a sufrir la pena de seis meses de prisión y costas. Teniéndola cumplida se ordena su inmediata libertad.

QUERELLA RECHAZADA

El juez del Crimen, doctor Sabaté por la secretaría a cargo del doctor Lápido dictó sentencia en la querella por calumnias promovida por Marcos Casco contra Andrés Giménez. La rechaza por improbada absolviendo de culpa y cargo al imputado. En $ 1.000 los honorarios del doctor Ucha.

AUTO DE CLAUSURA

El juez de Instrucción doctor Palamedi por la secretaría Viana dictó auto de clausura en los sumarios a Nicolás Vaca y Angel Medina y Cipriano Solís, lesiones, Mercedes Agustín Pineda, lesiones.

AUTO DE PRISION

Se dictó auto de prisión contra Francisco Santeana, por daño intencional.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA SEGUNDA SECCION A CARGO DEL JUEZ ARMANDO DE FEO

Secretaría Mahieu

Cía. Singer c| F. R. y R. de R. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas. En cinco pesos regulo los honorarios del Dr. Capparelli.

—Cía. Singer c| M. C. de S. y R. S. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas. En trece pesos regulo los honorarios del Dr. Capparelli.

—Cía. Singer c| E. de D. M. y C. D. M. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas. En quince pesos regulo los honorarios del Dr. Capparelli.

—M. de Martínez Zuviría c| C. T. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución, por el capital reclamado sus intereses y costas.

—R. de Rentas c| V. L. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas.

—R. de Rentas c| G. y Cía. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamados sus intereses y costas.

—R. de Rentas c| E. V. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas.

—R. de Rentas c| J. F. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas.

—R. de Rentas c| P. P. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas.

—R. de Rentas c| M. y R. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas.

—C. Vda. de Onetto c| J. A. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas.

—J. Bonet c| B. O. y A. L. Resuelvo: Hacer lugar a la acción de tercería de dominio instaurada, con costas. En treinta pesos regulo los honorarios del Dr. Wade.

